

PAMPLONA, MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1935.—Apartado 29.

DE ACTUALIDAD

El problema del trigo

Desde hace días se viene ocupando la prensa, lo mismo la llamada diaria, que la específicamente de clase, del problema del trigo.

Resulta que los labradores tienen, según lo aseguran, los graneros llenos... y los bolsillos vacíos.

Con la agravante de tener que pagar sus deudas, que no son flojas, y sin esperanza de llegar a vender sus existencias por lo menos al precio de tasa.

Con este motivo todo se vuelve pedir protección al Gobierno para los trigueros, hasta el punto de pensarse en convertirlo en comprador de todas las existencias.

Desde luego, que POR EL MOMENTO esa sería la solución más eficaz; pero aparte de ser irrealizable, porque el Gobierno, carece de dinero para llevar a efecto una operación de compra-venta tan vasta, y de otras dificultades cuya enumeración omitimos, se correría el riesgo de que el Gobierno se convirtiera en comprador en acaparador, con lo cual le entrarían tentaciones irresistibles de comenzar a hacer "negocio", como lo viene haciendo con el tabaco, con la gasolina, y con fin, con todo lo que consigue monopolizar.

Los primeros años vendría al precio que comprase, luego comenzaría a añadir unos céntimos de impuesto, por este o por el otro concepto, y poco a poco la venta del trigo vendría a ser para él una fuente de ingresos como otra cualquiera, con perjuicio del productor y del consumidor. Eso sin contar, con que de ese modo, se iría hacia el socialismo estatal, que a todo trance hay que evitar.

Si el Estado español dispusiera de un Catastro bueno, el cupiera fiarse de las Estadísticas de producción y consumo de trigo, podría hacerse un cálculo bastante justo y equitativo del precio a que se debieran vender el trigo, las harinas y el pan, y se podrían adoptar medidas eficaces de protección para los trigueros, fabricantes y consumidores.

Fero ¿se sabe con seguridad cuánto trigo se ha producido, y cuánto se consume en el Estado español?

Porque si se ha producido más de lo que se consume, en cantidades de cierta consideración, es inútil que se hagan más esfuerzos de los que se han hecho por conservar el precio de la tasa. El trigo bajará, a no ser que el Estado compre el excedente, y lo tire después al mar.

Fero si no se ha producido más que el que exige el consumo, el precio se mantendrá, si los labradores quieren, y claro está, si el Estado les continúa ayudando con préstamos y protegiendo con otras medidas. Pero, que, antes o después, los compradores han de acabar por llevarse lo. No les quedará otro remedio, de no autorizar al Gobierno importaciones.

Mas, volvemos a insistir, mientras no existan estadísticas seguras de la cantidad producida y de la que se consume normalmente, la solución del problema siempre será difícilísima.

Sin contar con que las numerosas circunstancias que intervienen en la producción y formas de consumo, modifican en buena parte las condiciones generales o los términos escuetos en que se suele plantear el problema.

Sabido es que hay labradores que por circunstancias especiales se ven obligados a vender a determinados precios, distintos de la tasa, su trigo; los hay también, que por manifiestos, por derrochadores, lo dan por el precio que se les quiera dar; hay panaderos que a causa de tener que vender a fiado y a largo plazo y con quebrantos su género, no pueden tampoco comprar el trigo que venden a los harineros al mismo precio de tasa, en suma, se cruzan en este problema muchos factores, que hacen difícil y compleja su solución.

Por otra parte ¿se puede obligar a los fabricantes de harinas a tener almacenados grandes stocks de trigo? ¿Se sabe además, si

pueden adquirírselos? Y si los adquieren ¿es también justo obligarles a tener "muerto" el capital invertido en la compra? ¿Y quién les asegura que el trigo almacenado ha de conservar el precio al que lo adquirieron?

Estos días precisamente, se han reunido en Madrid con el Sub-secretario de Agricultura señor Gortari, los ingenieros agrónomos de las provincias, y han adoptado acuerdos que se han propuesto al Ministro para que éste los dicte en forma de Ordenes, a los compradores y vendedores de trigo; no negamos que den resultados parciales, y que eviten muchas compra-ventas, desde cierto punto de vista legales; pero si hay exceso de trigo, éste descenderá de precio por muchas y sabias disposiciones que se adopten para evitarlo, a no ser que el señor Gortari haga el milagro de derogar o anular la ley de la oferta y de la demanda.

Nosotros no vemos otro remedio eficaz para casos como éste, que el de que TODOS los labradores (hemos dicho TODOS) se unan formando Sindicatos, Cooperativas y Cajas, y que las operaciones de compra-venta las realicen indefectiblemente por medio de éstos.

Mientras el mayor número de agricultores luchen y trabajen aisladamente, siempre será difícil por no decir imposible, llegar a soluciones generales y normales del problema.

Asociación Católica de Padres de familia

LA CONFEDERACION

En la entidad Confederada, que forman todas las Asociaciones de España, dando una prueba de deferencia a las de Navarra ha elegido Pamplona para iniciar la gran campaña que proyecta emprender por la escuela y el Maestro Católicos.

El día tres de Marzo coincidiendo con las vacaciones de carnaval, se celebrará en esta Capital una gran Asamblea, en la que esta Junta de Padres de Familia quiere ver reunidos con ellos a los Maestros, único sistema de que el problema escolar empieza a tener ambiente en el ideal de los católicos todos y de esta conmemoración saiga el guión que concrete el plan, a desarrollar para conseguir las comunes aspiraciones.

Maestros! Se os presenta una ocasión de demostrar no sólo insensibles al llamamiento que de todo corazón os hace

LA JUNTA DIRECTIVA

De la Alcaldía

CONTRA LOS GUARROS

Nos hizo ayer patente el alcalde don Tomás Maza el disgusto que le había causado ciertos guarros que con toda tranquilidad, desconociendo en absoluto la limpieza y educación, se dedicaban a manchar haciendo campaña de sus "ideales" las fachadas de los edificios de la ciudad, y como esto no pudo consentir de ninguna manera, he dado las oportunas órdenes para que todos los exteriores desaparecieran inmediatamente, y además a los inmeducados y groseros les haré se comporten como se debe a fuerza de multas.

He de advertir que las fuerzas a mis órdenes se hallan sobre la pista de los manchadores, esperando de un momento a otro dárles a ustedes una lista de ellos.

COMISION DE ENSANCHE

Por la tarde, a la hora de costumbre estaban convocados para celebrar una reunión los señores concejales que componen la Comisión de Ensanche.

†
EL SEÑOR

Don Eustasio Beortegui y Garde

que falleció en Aoz a las dos de la tarde del día 28
a los 62 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Mariana Larrea; hijos, don Vicente, doña María, doña Eulalia, don Juan, don Ricardo, doña Isabel, doña Felisa y doña Visitación; tíos, primos y demás interesados.

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY, día 30, a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Aoz, 30 de Enero de 1935

La festividad de San Francisco de Sales y los periodistas

Ayer, día en que se celebraba la fiesta de San Francisco de Sales, inauguró con una sencilla solemnidad religiosa su vida oficial, la Sección de Periodistas que acababa de organizar la Junta Diocesana del Día de la Prensa Católica.

Consistió aquella en oír la Santa Misa en la capilla privada del señor Obispo, que éste se dignó celebrar para los periodistas, y en recibir la Sagrada Comunión, también de manos del señor Obispo.

No contento con ello, el señor Obispo les obsequió después, en el comedor de Palacio, con delicado desayuno, exquisitamente servido por el Niza, tomando asiento entre ellos y sosteniendo grata y amena conversación con todos.

Los acompañaron también el M. I. Sr. Carlos General, don Manuel González, Presidente de la Junta, y el Director del "Boletín Eclesiástico" Muy Ilustre Señor don Alejo Eleta.

Asistieron al acto religioso, y al desayuno, los señores Esparza (don Miguel), Etxayo, Martín, Arizón (don Francisco Javier), Larrañabere, López Sanz, Lanávar, Goñi Izura, Ozoidi, Goñi (don Blas), Aguerre, Pascual, Izardaga y Valencia, no pudiendo hacerlo los demás socios y arheridos por impedírselo sus ocupaciones.

Fué una fiesta muy simpática y muy del agrado de nuestro venerable y amado Prelado.

Sociedad de Concursos "Santa Cecilia" de Pamplona

Como ya anunciamos oportunamente, mañana jueves, día 31, tendrá lugar en el Teatro Gayarre, a las siete y cuarto de la tarde, el III concierto de este ciclo en obsequio a los señores socios protectores de esta Sociedad.

La meritísima orquesta SANTA CECILIA que en todas sus actuaciones presenta al público obras sinfónicas de la más elevada factura y en su mayoría interpretadas por vez primera, todo lo cual supone sacrificios dignos de toda loa, prepara para el concierto de mañana, además de otras de autores nuestros, la IV SINFONIA llamada ITALIANA del clásico MENDELSSOHN y el poema sinfónico REDENCION de CESAR FRANCK.

El infatigable maestro Gasca, dotado de todo entusiasmo por la Orquesta, la ensaya con todo interés a fin de que la ejecución del programa resulte de la manera más acabada posible y digna de la Entidad orquestal.

Se recuerda a los señores socios protectores que, para la entrada a este Concierto será necesaria la presentación del recibo correspondiente al presente mes señalado con el número 4 y los que todavía no lo hayan recogido lo tendrán a su disposición en la taquilla del Teatro donde también podrán suscribirse como nuevos socios las personas de ambos sexos que lo deseen y en donde se expendrán localidades al precio de 6 pesetas para los que no siendo socios deseen acudir al Concierto.

Del Gobierno civil

UNA JUNTA

El gobernador civil don Emilio de Solá nos dijo ayer que el día de San Francisco de Sales había celebrado bajo su presidencia sesión el Patronato Provincial de Protección de Menores a la que asistieron los señores Villumbrales, señora Troncoso, Huel, delegado del Trabajo, Labadie, Izardaga y señora de Artola.

Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior así como también las cuentas para el ejercicio del año actual que fueran aprobadas por unanimidad. También se leyó la Memoria presentada al efecto de la labor llevada a cabo por este Patronato, y seguidamente se hizo el nombramiento de vocales, reayendo en los señores Goñi, Izardaga y Lacabe en las vacantes de los señores Osacar, Redín y Huel, dándose posesión de los mismos inmediatamente.

Rimas de Invierno

El pajarillo y el pecador

I

En estos días de crudo invierno
Cubre los campos, cual protector,
El tenue velo de una nieblilla,
Que es la mantilla
Que oculta al sol.
Miles y miles de pajarillos
Mueren de frío, de hambre y dolor;
Para sus cuerpos es la nieblilla,
La cruel puntilla
De un matador.

II

En estos tiempos, también el hombre
Cual manto tiene a su alrededor,
La sombra fría, cruel, del pecador,
Que le ha ocultado
La faz de Dios.
Ved como el hombre también se muere,
Cual pajarillo que no ve al sol;
Es para su alma el grave pecado,
Tiro acertado
De un cazador.

III

¡Oh Dios del cielo! Volved la vida
Al pajarillo y al pecador;
Ecos dos mantos que son su muerte,
Con tu mirada dispales!
El pajarillo te ofrece en pago
Una armoniosa y dulce canción;
Y el hombre, libre ya del pecado,
Te brinda el canto, de su oración.
ODNUMAR.

ESTUDIOS SOCIALES

Un magistrado vasco, católico y social

Reproducimos de un colega de Cataluña: "Todos los fieles pondrán especial empeño en intensificar su mentalidad y conciencia cristiana, a fin de pensar y sentir acordes con la Iglesia jerárquica y obrar siempre según sus mandatos y orientaciones. Aumentarán, por tanto su devoción al Papa y le mostrarán la obediencia pronta y cordial que le es debida como Vicario de Jesucristo, centro de la unidad de la fe y del sacerdocio, autoridad suprema y legítima, con potestad de jurisdicción ordinaria e inmediata sobre todos y cada uno de los Obispos y de fieles. A tal fin exhortamos a todos, asociaciones y particulares, a que se promueva el sólido conocimiento y la amplia difusión de las enseñanzas pontificias, en especial de las Encíclicas y Letras apostólicas del Papa León XIII, que constituyen como la teología social de la Iglesia, y las del actual Pontífice Pio XI, singularmente las que versan sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social, donde se contienen las direcciones precisas y prácticas que mejor convienen al renacimiento católico de España."

He ahí, en estas palabras apremiantes de la Pastoral Colectiva del Episcopado español en diciembre de 1931, todo el programa de acción individual y colectiva, que el ilustre Magistrado de nuestra Audiencia, y hoy miembro del Tribunal de Casación en Cataluña, don Víctor G. de Echavarrí, hace y traduce a práctica en la edición popular de un "Catecismo social" de indiscutible oportunismo. Porque "para llegar al sólido conocimiento y amplia difusión de las enseñanzas pontificias—añade—es preciso que éstas se expongan al pueblo en forma ordenada y amena, atrayendo su atención sobre temas interesantes y de actualidad, respecto a los cuales tiene ideas confusas o erróneas que ha ido adquiriendo con la lectura de los periódicos, en las tertulias de los cafés o casinos, o asistiendo a mítines y conferencias; ignorante de que sobre esos temas, que excitan su curiosidad, la Iglesia, por medio de las decisiones de los Concilios, de las Encíclicas de los Papas y de las Pastorales de los Obispos, ha lanzado a raudales la luz de la verdad evangélica que debe servirnos de orientación y de guía".

Modestamente, pues, el ilustre Magistrado, de recia castre cristiana y vasca, con larga residencia y bien ganados prestigios en Barcelona, ha emprendido esa popularización de antiguas y sólidas verdades de la Iglesia católica, a la usanza de Monseñor Segur y de nuestro Sardá y Salvany desconocidos de muchos y dolorosamente olvidados de los mismos católicos en nuestros tiempos. Y, sin embargo, es un repaso, sembrado y difusión que más necesitan nuestros contemporáneos.

Siglo y generación que más blasfeman de cultura y que menos conocen el a b c de la ideología social católica. Muy ávidos de la novedad y de todo lo superfluo, cuanto más ignoran lo esencial y aún elementalísimo hasta para combatir lo que dicen; y que, por desconocerlo los enemigos, apelan al proce-

dimiento expeditivo del desdén y de la omisión en lo que ignoran.

Es vergonzoso, pero es la realidad más evidente cada día aquel diagnóstico del inmortal Pio X sobre "el mal de nuestros días es la ignorancia del Catecismo". Y si hasta los creyentes ignoran o conocen defectivamente lo dogmático y lo moral, ¿cómo apreciar debidamente el valor social y educativo del Evangelio en todos los órdenes?

Ha reanudado, pues, el doctor Echavarrí esta divulgación a cuenta de apostolado, en opúsculos a fácil alcance del pueblo, pero armonizados, cultivadísimos y con sintéticas exposiciones y refutaciones documentadas de los errores más en boga, como buscando firme asiento a la verdad triunfal de Jesucristo y su Iglesia.

Dichos opúsculos—de unas 200 páginas los dos publicados—, forman el "Catecismo social" que se ha propuesto. Y su sola nomenclatura constituye un epítome de sociología católica. "El Hombre—¿Quién soy yo?", es el primero que tenemos a la vista. Su índice sólo revela un Tratado en que se abarcan los más graves errores modernos, prácticos e ideológicos, para su breve refutación; y las grandes verdades cristianas para su afianzamiento. "El hombre bestia", la triste realidad, frente a "El hombre según la doctrina cristiana". "El individualismo" como teoría fatal y disolvente, ante la Filosofía, la Religión, la Moral, el Orden económico, la Literatura y la Política. "El Modernismo", con sus antecedentes el libre examen, y frente al retorno indispensable de la Unidad católica. "El individuo ante el socialismo, el anarquismo y la sociología moderna", son otros tres capítulos interesantes, que, con los dos últimos "Derechos y deberes del hombre" y "Fin del hombre", cierran este folleto contundente y sugestivo de don Víctor G. de Echavarrí al alcance de toda inteligencia algo despierta.

Según programa, a éste han de seguir otros sobre "La Familia", "La Sociedad", "El Estado", "La Ley y el Derecho", "La Propiedad", "Ricos y Pobres", "Desigualdad social", "El Trabajo y el Capital", "Patrones y Obreros", "Asociaciones y Sindicatos", "Conflictos sociales", "Comunismo, Socialismo, Anarquismo" y "¿Tiene solución el problema social?", cuya pronta aparición no dudamos ha de ser deseada por cuantos hayan leído y saboreado el primero.

He ahí la labor personal y meritísima de un creyente católico que uno, a su formación doctrinal irreprochable, su larga experiencia de Magistrado en Tribunales donde se recoge el fruto nefasto de tanta sembranza de errores estúpidos en campo de alfabetos o inteligencias rudas. Para hacerla eficaz, no falta más que la difusión profusa por los pudientes entre el pueblo humilde y explotado y por patronos católicos entre sus obreros. ¡Buen pan para el espíritu del proletario a juntar con el jornal de justicia!

Nuestro parabién al ilustre Magistrado D. Víctor González de Echavarrí y Castañeda por tan laudable alarde de erudición y de divulgación católicas. VICTOR".

Obra social que debe ser atendida

Gran acontecimiento en Ollite

No pasa inadvertida para un gran sector de gentes de nuestro pueblo, la labor bajo todos puntos admirable que vienen realizando un grupo de jóvenes de la Congregación de Luises, en su casa social, el Centro Mariano, dando instrucción diaria desde hace varios años a más de 200 obreros pamploneses que con asiduidad y constancia dignas de todo encomio, acuden a ellas con el anhelo justo y legítimo de recibir en ellas la instrucción que precisan.

No se trata de poner en evidencia en estas líneas el sacrificio (que de supo es mucho) de estos jóvenes abnegados que día tras día, y desde Octubre a Abril de cada año, se consagran a esta labor con esmero y cuidado en la preparación de sus prójimos, sino el esfuerzo económico que supone para la entidad Centro Mariano, el sostenimiento de las mencionadas clases, si se tiene en cuenta que en cada curso es mayor el número de inscriptos (pues el primer año de matrícula fué de 65 y en este se han matriculado 220). Esto obliga, naturalmente, a habilitar nuevas dependencias y a proveer a todos los obreros matriculados de su correspondiente material pedagógico, pues a todos por igual se les provee de lo necesario, desde aquel que inicia sus estudios en

las clases elementales, como aquel que para terminar ingresa en la de Contabilidad y Cálculo comercial.

Los chicos que componen el ya notable cuadro artístico del Centro Mariano, haciéndose eco de estas necesidades, impresionables de atender, y queriendo acompañar también en su apostolado a sus compañeros que rigen las clases, han determinado realizar alguna excursión artística a determinada localidad navarra, a fin de poner su trabajo personal en beneficio de esta gran obra. La visita con este fin se realizará el próximo domingo día tres de Febrero al pueblo de Ollite para el que ha sido preparado un programa especial que será sin duda el agrado del buen público olliteño hasta el punto de que llenará completamente en sus funciones de tarde y noche el amplísimo local del antiguo Circolo Católico.

Con idéntico fin que el de arbitrar recursos para estas clases de obreros, los mismos chicos del cuadro estrenarán ante su público de Pamplona un drama que su autor ha dedicado con toda gentileza al Centro Mariano. En números sucesivos daremos a conocer el nombre del autor, título de la obra, y fecha del estreno.

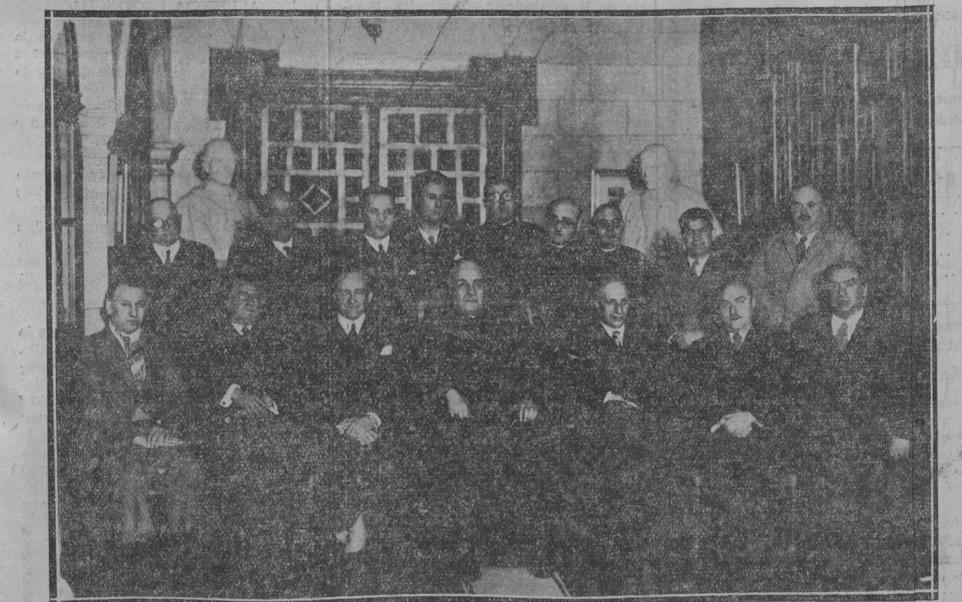
La revista mensual oficial del Centro Mariano, "Azul y Blanco", ya hemos visto que también habla en términos de que es necesario que dicha obra sea atendida económicamente, asegurando que por personas amantes del progreso y simpatizantes de esta labor de celo y apostolado, será convenientemente asistida para que siga dando así los frutos que desde su implantación se están produciendo a sus beneficiarios.

Orfeón Pamplonés

Esta Sociedad Coral celebrará su Junta General, anual reglamentaria, hoy miércoles a las ocho de la noche, en su domicilio social, procediéndose por el siguiente orden:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio del año último, y
3. Discusión y votación de las proposiciones que la Junta Directiva o los señores socios presenten a la General.

A continuación tendrá lugar la Junta particular que dispone el Reglamento para la renovación de la mitad de los cargos directivos.



El Prelado de la Diócesis con los periodistas que celebraron ayer la festividad de San Francisco de Sales Patrón de los periodistas católicos, la inauguración oficial de la Sección de Periodistas que ha organizado la Junta Diocesana (Foto Zargüeta)

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCM. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3.50 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Casca III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lédosa, Les Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ecos de sociedad

VIAJES

—De San Sebastián fué a Cintruénigo doña María Paz de García e hijito Antonio Mario.

—De San Sebastián doña Sofía Ucientos.

—De Cintruénigo regresó a San Sebastián la señora de Lataillade (don Rafael).

—En viaje de bodas se encuentran en Zaragoza don José Araujo y su bella esposa doña Matilde Cifuentes.

—Regresó de Madrid el culto funcionario provincial don Pedro Ardaiz, con su señora.

—También de Madrid ha regresado la señorita María González.

ATENCION

La antigua churrería de la Mañueta tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que para el día 2 de Febrero próximo abrirá su sucursal en la calle Amaya núm. 8.

—A Madrid el abogado don Antonio Garçon Orduña.

—A San Sebastián don Rufino Martini-corena.

—Fué a Santander el industrial don Marcelino Oteiza.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Dolores Remón, joven y bella esposa del culto cajero de la Sociedad El Irati, don Gregorio Pastor.

—En Madrid ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora pamplonesa doña Concha Lizasoain de Menéndez.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres y familias.

ENFERMOS

Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica llevada a cabo en la clínica de San Miguel el cura párroco de Domeño don Roberto Fernández.

El enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

BODAS

Anteayer por la mañana, ante el altar del Santo Cristo Yacente de la Parroquia de San Agustín, santificaron sus amores los jóvenes Lucio Gil y la bella señorita Isabel Sáez de Jáuregui, siendo bendecida la unión por el párroco don Luis Idoy.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y acompañantes se trasladaron a la fonda "La Bilbaina", donde se obsequió a los invitados con un excelente desayuno, muy bien servido, por cierto, por tan acreditada casa.

Los recién casados salieron en viaje de boda para Zaragoza y otras poblaciones.

Les felicitamos cordialmente, así como a sus familiares, deseándoles que la luna de miel les sea eterna.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.— Don Juan Adot, Ansoategui, 15, cuarto.

San Nicolás.— Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.— Don Sergio Iráizoz, Navarrella, 41, primero.

San Lorenzo.— Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero, izqda.

San Agustín.— Don José Vera, Tejería, 32, segundo.

FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Paseo Sarasate, 32.

Sr. González Baza, Chapitelá 22.

Sr. Iribarren, San Saturnino, 18.

Un comunicado sobre la pesca

COMO VIENE

Para el señor Ingeniero de la Piscícola, señor Palacios.

Habiendo llegado a oídos de qué por la Sociedad de pescadores y cazadores de Navarra se ha tomado el acuerdo de llevar a efecto el de acotar un trozo del río en las inmediaciones de Pamplona, aplaudimos la idea de que se lleve a cabo para que así se fomenta la pesca y se vea si se puede reproducir otros peces que en otros ríos abundan bastante; también se le dará la enhorabuena a dicha Sociedad, por la prohibición de la pesca de trucha con caña en tiempo de veda y que en esta época sea vigilada la trucha y al infractor se le castiguen con mano dura, porque es un daño muy grande el que en este tiempo se comete; algo más se debía haber prolongado la veda, siquiera hasta el 31 de Agosto.

En nombre de muchísimas familias que no podemos salir a veranear a las Playas del Cantábrico ni al Mediterráneo y en las proximidades de Burlada tenemos una gran arboleda con un manantial de agua y las aguas claras para bañarnos y pasar el día en el campo y a la sombra de los árboles que hay donde está el llamado tiro Nacional, se lo pedimos por favor, que el acotado no pase del puente de la carretera que pasa la traviá a Villava, o sea de la bajada de la llamada cuesta de Beloso, o si por el terreno que hay sería conveniente subir algo más arriba, nunca pasar del tiro Nacional, con el fin de evitar disgustos entre familias y Guardas que para ello se pondrán.

Confiado en su buen corazón y vistas las causas que se le exponen de las pobres familias de Pamplona que acuden a esa arboleda, el acotado no pasará del mencionado puente; y día llegará que tanto usted como los directivos de la Sociedad recibirán muchísimas felicitaciones.

En nombre de las familias humildes de Pamplona,

Un amante del orden y de la paz

Crónica femenina

LA MUJER Y LOS PENDIENTES

El origen del pendiente femenino, adorno encantador que pende del rosado lóbulo de la mujer, se pierde en la consabida "noche de los tiempos".

Enmarcado un rostro de muchacha bonita, unos zarcillos, criollas o colgantes de pedrería, dan gracia y uniformidad a los dos lados de su cabeza, bajo la cascada del cabello.

La moda del pendiente ha caído en desuso durante los últimos años. Hoy se llevan unos clips ajustados que suprimen la bárbara costumbre —por lo menos así lo juzga un doctor alemán— de perforarse los dos lóbulos del oído.

Esta joya que ha constituido durante centenares de siglos el adorno de las cabezas femeninas, lo fué en otra época también del hombre. Aquel inolvidable rostro feroz y líbico de un fiero corsario con un solo pendiente, ¿quién es el que no lo ha visto ilustrando un magazine, o una novela de aventuras? Los hombres fueron los que en las primeras edades lucieron todos los atributos engalanadores apareciendo a la luz de las primeras civilizaciones con sus flautas, mantos pendientes. En especial los pobladores del Asia Superior. La civilización griega, pagana, blanca, delicada y artística, en su afán de embellecer a la mujer, dió al pendiente femenino todo el honor que requiere.

Así entonces aquellas mujeres maravillosamente formadas, semidesnudas, peinadas lisamente, ofrecían la línea suave y alargada de su cuello al beso de pedrería que el pendiente femenino les daba continuamente, siguiendo el ritmo breve de su paso, al cambiar el pie con los alados reflejos de sus sandalias doradas. En cambio, en esta misma época, en algunas regiones de Oriente y en la India, este adorno era propiedad exclusiva de varón.

El estudio del pendiente hay que limitarlo en dos tipos que se conservan en la actualidad en los Museos, procedente, en su mayor parte, de los sepulcros de Siria, Egipto, Grecia e Italia, salvador del saqueo por su escaso valor intrínseco, aunque el valor arqueológico iguala hoy al de las joyas más valiosas.

Los bajos relieves de Jorsabad y Nemrod ofrecen una cantidad extraordinaria de magnos y guerreros coquetamente enojados cuya forma recargada demuestra el desarrollo de la orfebrería de aquellas épocas.

La civilización grecorromana dejó una cantidad extraordinaria de formas y modelos de pendientes femeninos. Frutos, flores, pájaros, cabezas, carros, atributos mitológicos, reproducidos en infinita variedad, pueden admirarse en el Museo del Ermitage en la colección que se exhibe de las joyas halladas en la tumba de los reyes del Ponto.

Al llegar a la Edad Media y tocarse las cabezas femeninas con los antiestéticos peinados que cubrían totalmente sus orejas, cayó el pendiente en desuso, no salvándose esta joya del ambiente austero de su tiempo y quedando oculto bajo el cabello trenzado que colgaba a ambos lados de las cabezas con entrecruzados hilillos de perlas.

El Renacimiento incluyó en su aurore de arte este adorno admirable, engarzándole en esmalte, piedras preciosas y perlitas nacaradas.

En el siglo XVII la aparición del diamante dió un nuevo encanto a los pendientes que desde entonces hasta ahora brillan como dos gotas de luz.

Yas antiguas civilizaciones los juzgaron como amuleto, como fetiche, y todavía en algunos parajes de la tierra se les atribuyen propiedades benéficas o mágicas. La leyenda remonta su origen a Abraham, Agar y Sara, aun cuando eso no pasa de ser una hipótesis a deshechar. Hoy este adorno a pesar de todo constituye un nuevo objeto de coquetaría. Una cabecilla rubia platina, sobre un rostro de matiz nacarado, si luce esas dos gotas de luz, al nivel de su torneado cuello, realizará el efecto de sus encantos.

Un rostro moreno bajo un casco de cabello azulado, dos argollas en oro viejo constituirán el remate de su clásica belleza. Una cabellera bronceada requiere esmeraldas, y en esta escala de matices prolongar hasta el infinito el adorno ya sea en pendientes o clip.

Todo cuanto logre feminizar más y más a la mujer es digno de elogio. En este caso el pendiente merece ser elogiado.

CECILIA A. MANTUA

ATENCION

La antigua churrería de la Mañueta tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que para el día 2 de Febrero próximo abrirá su sucursal en la calle Amaya núm. 8.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Dolores Remón, joven y bella esposa del culto cajero de la Sociedad El Irati, don Gregorio Pastor.

—En Madrid ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora pamplonesa doña Concha Lizasoain de Menéndez.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres y familias.

ENFERMOS

Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica llevada a cabo en la clínica de San Miguel el cura párroco de Domeño don Roberto Fernández.

El enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

BODAS

Anteayer por la mañana, ante el altar del Santo Cristo Yacente de la Parroquia de San Agustín, santificaron sus amores los jóvenes Lucio Gil y la bella señorita Isabel Sáez de Jáuregui, siendo bendecida la unión por el párroco don Luis Idoy.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y acompañantes se trasladaron a la fonda "La Bilbaina", donde se obsequió a los invitados con un excelente desayuno, muy bien servido, por cierto, por tan acreditada casa.

Los recién casados salieron en viaje de boda para Zaragoza y otras poblaciones.

Les felicitamos cordialmente, así como a sus familiares, deseándoles que la luna de miel les sea eterna.

Dra. ASCENSION ARIZ ELCARTE

Médico puericultor con título oficial en la especialidad.—Medicina infantil, señoras.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

Apertura el 1 de febrero

Paulino Caballero 4, primero izquierda. Teléfono 1215

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes:

Vista la liquidación practicada por el Ministerio de Hacienda, con fecha 16 del actual, por la que se fija en 457.336,08 pesetas el crédito anual que corresponde a esta Diputación en compensación del impuesto provincial sobre la gasolina, según lo determinado en la Ley de 17 de Marzo de 1932, estableciéndose como líquido a percibir por los tres últimos trimestres de 1932 y los años 1933 y 1934, la cifra global de 1.188.176,08 pesetas, se acordó prestar conformidad a dicha liquidación, y expresar la gratitud de esta Diputación al Excmo. Sr. Ministro de Justicia don Rafael Aizpín, por las activas gestiones realizadas y la valiosa influencia interpuesta por el mismo para la consecución de este fin.

Se acordó dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, una instancia solicitando el reintegro de las 60.917,33 pesetas que la Diputación ha satisfecho por estancias causadas por detenidos no residentes en esta provincia.

Declarando incurso en apremio de único grado a deudores por suministro de plantas durante la campaña de 1933 a 1934.

Aprobando las cuentas presentadas por el Concejo de Uzquieta, y Ayuntamiento del Valle de Odetá.

Autorizando al Concejo de Olleta, para enajenar varios trozos de terreno comunal con destino a edificación.

Autorizando al Ayuntamiento de Echarrí Arana, para la venta de árboles y Concejos de Elso y Guerdianin.

Autorizando el traspaso de un lote de árboles en el monte comunal de Atondo.

Autorizando al Ayuntamiento de Genevilla y Concejo de Esquíroz Galar, para continuar cultivando los terrenos comunales solicitados.

Manifestando a don Victorino Pérez de Obanos, de Milagro, que acuda con su solicitud de replantación de viña en terreno comunal, al Ayuntamiento.

Autorizando al Concejo de Ibero, para subsanar la extracción de arena.

Manifestando al Ayuntamiento de Buñuel y alcalde de dicha villa, que extreme su celo en la adopción de medidas para la conservación de arbolado en la margen del río Ebro, prohibiendo rigurosamente la pasturación, especialmente del ganado cabrío, así como la corta de leñas, quedando encargada también la Dirección de Montes de hacer que sean giradas vistas de vigilancia del personal de guardería a los parajes citados, coadyuvando así a los fines de la conservación de las defensas contra el río en esos parajes.

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, por abusos forestales, se acordó ordenar a los Alcaldes de Abázuza, Arbizu, Echavarrí, Gainza (Guipúzcoa) y Baquedano, que exijan de los respectivos vecinos denunciados, las cantidades que se les exige en los respectivos Decretos.

Solicitando del Ayuntamiento de Lacunza, diversos datos para la resolución de su petición sobre aprobación de un presupuesto extraordinario que ha confectionado importante 100.000 pesetas.

A virtud de recurso de don José Almarcegui, Veterinario de Mendaza, se acordó anular el acuerdo de la Junta de Partido Veterinario de Mendaza, por el que se anulaba

OFICIALES

ELECTRA PUENTE-MARIN S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 5 de Febrero próximo, a las diez y media horas, en el domicilio social, Amaya, 6, primero.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicho acto será preciso poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja social con tres días de antelación a la Junta.

Los libros y balance estarán a disposición de los señores accionistas, por si desean examinarlos, los ocho días anteriores a la Junta, de once a una de la mañana.

Pamplona, 23 de Enero de 1935.—El Presidente, Perlas Garmendia.

BERBINZANA

Anuncio de subasta

Habiendo sido declarada desierta la subasta celebrada el día 24 de los corrientes para el arriendo de carnicería y yerbas de esta localidad por el plazo de tres años, se fija para la celebración en segunda subasta el día 20 de febrero a las once de la mañana.

El condicionado para quien desee enterarse está expuesto al público en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Berbinzana 25 de Enero de 1935.

El Alcalde, Remigio Terés

"LA VASCONIA"

Pago de dividendo activo

A partir del 31 del corriente mes, por acuerdo del Consejo de Admón. de esta Sociedad, se pagará en esta Central y Sucursales contra cupón núm. 11 el dividendo activo de nueve por ciento (deducido impuesto a cargo del accionista) o sean pesetas 21.225 por acción, aprobado en la Junta general ordinaria celebrada el día 27 del actual.

A los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en "La Vasconia", se les abarata el dividendo en su cuantacorrentista y en caso contrario se les expedirá un libramiento para hacerlo efectivo.

Pamplona 23 de Enero de 1935.

El Director, Eugenio Gortari

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Mañuecas".

Géneros de punto y confecciones.

Precios reducidísimos.

MAYOR, 44

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,50 " "
Libretas ordinarias	3,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercedes). Chafalán :-: con la Chapitelá, Agencia en el Mercado del Matadero :-:

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabajos ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el próximo DOMINGO día 3 de Febrero. EN VITORIA el día 2 en el HOTEL FRANCIA, en TUDELA el día 4 en el HOTEL LA UNION, en ZARAGOZA el día 5 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 62) y en LOGROÑO el día 6 en el HOTEL PARIS. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

De Enseñanza

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.—En su recepción semanal a los periodistas ha manifestado el Sr. González Cobo que publicará la "Gaceta" una circular reformando el tiempo de prácticas que han de hacer los normalistas.

Antes eran dos meses, y como se ha visto que no era posible, quedan reducidos a quince días completos, o sean treinta sesiones.

También se publicará otra orden reguladora de las incompatibilidades de los maestros con los pueblos. Cuando aquellos sean culpables se les castigará, y cuando, sean los segundos los maestros quedarán, con todo el sueldo, a las órdenes de la inspección.

Por último manifestó que se estudia otra referente a las direcciones de graduados.

Respecto a la cuestión de los adultos, manifestó lo que decíamos días pasados: que no hay dinero sino para cuarenta y un días y que se pagará por trimestres.

A propósito de esto creemos sería conveniente se revoque la orden de no pagar sino los tres meses juntos.

Ya sabemos se determina que las consignaciones de adultos y clases complementarias se paguen por trimestres; pero, a juicio nuestro, se debía pagar estos días, y el resto para cuando las Cortes concedan el crédito preciso.

El recurso del pago por trimestres no ocultó el hecho de que por segunda vez—ya ocurrió lo mismo el año pasado—se ha olvidado incluir en la prórroga presupuestaria la cantidad necesaria para este menester.

Fedimos se pague hasta donde haya, porque a los maestros les hace falta ese dinero. Ya es bastante que por improvisación u olvido no cobren el resto hasta Julio o Agosto, en el mejor de los casos.

CONCURSO PARA LOS CURSILLISTAS DE 1933.—La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

Artículo primero.—Se autoriza a la Dirección General de Primera Enseñanza para que anuncie su concurso, en el que los maestros cursillistas de la convocatoria de 1933, que no hayan podido elegir escuela en las convocatorias anteriores, puedan solicitar destino, sin limitación alguna en cuanto a las provincias y al número de las escuelas que soliciten.

Art. segundo.—Las vacantes serán adjudicadas dando preferencia, para cada escuela, a los cursillistas de la provincia a que la misma pertenezca, y en segundo lugar a los de otras provincias, eligiendo en uno y otro caso, entre los solicitantes, al de mejor numeración en la lista única.

Art. tercero.—Con los cursillistas que no logren colocación en este concurso y que queden, por lo tanto, en expectación de destino, se formarán en las respectivas provincias en que hicieron los cursillos, unas listas que se darán en las Secciones Administrativas correspondientes, a fin de que mensualmente se les adjudiquen las vacantes a que se refiere el artículo sexto del decreto de 23 de Octubre último, cuya adjudicación se verificará el segundo domingo de cada mes, con arreglo a las normas señaladas en la Orden ministerial de la misma fecha.

PARA LOS QUE PIENSAN ESTUDIAR LA CARRERA DE APAREJADORES.—Se ha decretado lo siguiente:

Artículo primero.—Para ingresar en la Escuela de Aparejadores se necesitará haber cumplido diez y siete años.

Las pruebas de ingreso serán:

- Un miembro del Tribunal pronunciará una breve conferencia (máximo un cuarto de hora) sobre un tema de Geografía, Historia o Ciencias, que los aspirantes en media hora escribirán.
- Se propondrá un ejercicio gráfico de Geometría elemental.
- Un croquis acotado en proyecciones o perspectiva, de un elemento industrial.
- Traducción de cincuenta líneas, con diccionario de un escrito francés.

Si el Tribunal de ingreso juzgara necesario podrá a los aspirantes que estime conveniente exigir un examen oral.

Artículo segundo.—El año preparatorio lo integrarán las siguientes disciplinas:

Aritmética y Algebra.

Geometría y Trigonometría.

Noiones de Ciencias Físicas, Químicas y de Geología.

Francés.

Ejercicios prácticos y aplicaciones de Dibujo.

Artículo tercero.—Estudios propios de la profesión.

Primer curso:

Complementos de Algebra.—Geometría descriptiva.—Mecánica general.—Tecnología de la construcción.—Francés.—Trabajos gráficos.

Segundo curso:

Cursos elemental de estabilidad.—Tecnología de la construcción.—Topografía.—Francés.—Trabajos gráficos.

Tercer curso:

Tecnología de la construcción.—Contabilidad y legislación.—Topografía.—Trabajos gráficos.

Artículo cuarto.—Los exámenes de ingreso se celebrarán durante la segunda quincena de Mayo.

Artículo quinto.—Los cursos académicos comenzarán el 1 de Octubre y terminarán el 21 de Mayo, celebrándose los exámenes en el mes de Junio.

En el mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes extraordinarios.

Artículo sexto.—La Junta de profesores deberá aprobar los programas y cuestionarios.

Artículo séptimo.—Los alumnos ingresados con anterioridad a la disposición dictada en 15 de Septiembre de 1933 proseguirán sus estudios por el plan antiguo. Los demás quedan sujetos a este plan.

CHOCQUE DE AUTOMOVILES

Dicen de Iruzzun que sobre las 17 horas del día 27 del actual el automóvil de turismo matrícula S. S. 8.294, conducido por don José Arambarri Arrillaga de 41 años, casado, natural de Elgoibar, (Guipúzcoa), y residente en San Sebastián, Escuela 11, quinto; a quien acompañaba Joaquín Sola de 51 años, soltero, natural y vecino de dicha capital, para la cual se dirigían, por efectos de la nieve no pudo dominar el vehículo y fué a chocar con el camión también de la matrícula de S. S. 8.514 conducido por Francisco Gorostidi de 30 años, soltero, natural y vecino de la misma domiciliado en la Plaza Jáuregui 7, segundo, que venía en dirección contraria, resultando el conductor del primero, don Joaquín, con una herida incisa cortante desde la región frontal, de un lado al otro, desviación del tabique nasal, varias contusiones y heridas en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado según dictamen del médico de Iruzzun, y ambos vehículos con desperfectos de consideración.

Aunque el hecho se considera fortuito no obstante el Juzgado del Valle de Araquil actúa.

CONTABILIDAD Y CÁLCULO Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 13, SEGUNDO

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron atendidas ayer las siguientes personas:

Antonio Vicoite de 14 años, de contusión en el pié izquierdo, por caída.

Julio Ochoa de 10 años, de herida contusa en el pié derecho, por golpe.

Ambos de carácter leve.

LINEA INTERCEPTADA

El Alcalde del Valle de Gofñ pone en conocimiento del Gobernador civil de la provincia que por efecto del temporal de nieve se ha suspendido el servicio de correos en automóvil a dicho valle, haciéndose desde el Valle de Olio por medio de peatones.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20. 1.º Teléfono 1448

DETENIDO POR INSULTAR

Por la Guardia civil de Tudela ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal el vecino Eugenio Gil de 45 años, pastor, el cual en la tarde del 26 del actual con motivo de haber sido denunciado por un guarda por daño causado en una heredad por el ganado que custodia, insultó y agarró por las solapas al representante de la autoridad ballándolo un poco.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Jesús María Aramendia Lancelgo.

Jon Mikel San Julián Lina.

Jesús Raul Jiménez Albizu.

DEFUNCIONES

Dominica Garayoa, de 82 años, de Echagüe, Sa. Gregorio, 18, tercero.

MATRIMONIOS

Santos Zuazu, de Muruarte de Reta, con Josefa Foruria, de Mundaká (Bizkaia).

Por cambio de negocio

Se liquidan todas las existencias de género de ultramarinos a precio reducido, como así mismo esterillas, pesos, mostradores, molino eléctrico. Razon en la calle Comedias números 8 y 10.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Juzgado de Tafalla.—A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Ismael Valero y Crescencio Santos, por el delito de imprudencia temeraria.

Informarán los letrados señores Carrigosa y Erice.—Procuradores señores San Julián y García Mina. Declararán 6 testigos.

Juzgado de Tudela.—A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Jacinto Campos Gómara, por el delito de lesiones.

Informarán los letrados señores Martínez de Ubago, y Montoro que mantendrá la acusación privada. Procuradores señores Iruarte y Machifena.—Declararán 12 testigos y 2 peritos.

Sentencia

Condenando a Pedro Sanz Bermejo, en la causa procedente del Juzgado de Tafalla, como autor de un delito de robo, con la agravante de reincidencia, a la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de presidio menor; y a Eranisto Martínez Torres, como autor sin circunstancia de dicho delito, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y al pago de las costas por mitad e iguales partes.

F. Jadrake

ODONTOLOGO

RAYOS X

Paseo de Sarasate, 6 y 8

Teléfono 1441

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

JUEVES EUCHARISTICOS

Día 31, jueves quinto de Enero

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados

ESLAVA, 1

"El Arga" a Madrid y Barcelona

Salida, el día 6 de febrero, a las ocho de la mañana. Regreso, el 9 a las ocho de la mañana.

Precios.—A Madrid: ida, 25 pesetas; ida y vuelta, 30 pesetas.—A Barcelona: ida, 30 pesetas; ida y vuelta, 35.

Billetes: En la Administración de Autobuses.—Teléfono, 10-08.

Un amante del orden y de la paz

NOTICIAS DE MADRID

Regresa de Priego el jefe del Estado. Continúa declarando ante el fiscal general de la República el exministro de los Ríos. Escándalo en la Diputación y retirada de los amigos de Gil Robles por no complacerles en el nombramiento de un dentista. Mil duros de multa a una harinera.

Madrid 29 (23.30)
FOR EL ALMA DE MELLO BARRETO
 El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, ha rezado hoy una misa en uno de los salones de la embajada de Portugal en sufragio del alma del finado embajador señor Mello Barreto.

REGRESO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA
 A las siete menos cuarto de la tarde ha llegado a Madrid en automóvil el Presidente de la República, de regreso de su viaje a Priego. Directamente marchó a su domicilio particular el señor Alcalá Zamora.

EL TEMPORAL Y LAS COMUNICACIONES
 A consecuencia de las nevadas se hallaban detenidos esta mañana en Navagrande, cerca de Avila, el expreso de Galicia que tiene su llegada a Madrid a las nueve y cuarenta y el sudexpreso de Irún que llega a las nueve y el correo-expreso de Santander y Asturias que tiene su llegada a las nueve y veinticinco.

Después de despejar la vía, pasaron por Navaspartal dos horas después varios de ellos.

Según comunican en la estación del Norte donde continúa habiendo más nieve y por tanto el tráfico es más dificultoso, es entre Alar y Bárcena de Pie de Concha y entre Burgos y Alasua. El expreso de Irún, que ha llegado esta mañana traía dos horas de retraso.

El rápido del Norte llegó con tres horas de retraso. Estuvo detenido por la nieve en Montforte durante 52 minutos y hora y media en Navagrande por estar interceptado en la vía el mercancías número 1.028. Varios viajeros con quienes hemos hablado, entre ellos unos religiosos, nos han manifestado que, salvo el frío y el retraso consiguiente, no han sufrido otras molestias.

Cognac Barbier

Con tres horas y 27 minutos de retraso llegó el expreso de Asturias número 24, el cual estuvo detenido en Navidiello una hora y 52 minutos para dar paso al tren número 511, que salió de Madrid anoche a las diez y cuarenta y cinco y que llevaba seis horas de retraso por la nieve.

El sudexpreso de Irún número 8, que debió llegar esta mañana, trae cuatro horas y 25 minutos de retraso. Está detenido en La Cañada. Se calcula que llegará a Madrid en las primeras horas de la tarde.

DICTAMENES SOBRE CREDITOS
 Por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprobó un crédito extraordinario de Marina por 938.000 pesetas para primas y premios de reenganche a los marinos, otro de 1.150.373 de pesetas para devengos de jefes y oficiales de carabineros, otro de 11.600 pesetas para acción en Marruecos.

Se dictaminaron desfavorablemente los créditos para restablecimiento del cargo de inspector farmacéutico en el ejército y otro sobre restablecimiento del cuerpo de infantería de Marina.

NOVIOS DESNUDOS
 En la plaza de San Isidro, número 4 (Puente de Vallecas), domicilio de Agustín Muñoz Amaro, entraron ladrones, que robaron ropas y efectos por valor de mil pesetas.

Entre los objetos robados figuran los trajes de novios de él y su esposa, que se habían casado ayer por la mañana.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

1.780 CHICOS DESAMPARADOS
 El Consejo de administración de las minas de Barruelo se ha reunido para ocuparse del problema que en aquella zona minera se ha planteado como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios en que han quedado sin amparo 1.780 niños pertenecientes a las familias de los mineros de aquella cuenca.

La Sociedad ha organizado un reparto de viveres que garantiza la manutención de las familias mientras se organiza la asistencia de los poderes públicos. Además el Consejo de dicha Sociedad está dispuesto a contribuir con la misma cantidad que aporte el Estado para aliviar la situación de dichas familias mineras.

EL RECURSO CONTRA LA CONDENA DEL TENIENTE TORRENS
 El próximo día 31 firmará la sala sexta del Tribunal Supremo la sentencia en el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a muerte al teniente de la guardia civil don Gabriel Torrens. Existe la impresión de que se tratará de una sentencia muy interesante.

FUERTE MULTA A UNA HARINERA
 El gobernador civil de Granada solicitó telegráficamente del ministro de Agricultura autorización para imponer una multa de cinco mil pesetas a la fábrica de harinas de Guadix, "La Purísima", S. A., por reincidir en el incumplimiento de la tasa del trigo.

El ministro le ha autorizado para que imponga la referida sanción, ya que está dispuesto a mantener, en materia de trigo, el cumplimiento de los preceptos relativos a la tasa.

LA TARDE DE LERROUX
 El jefe del Gobierno fue visitado esta tarde por una comisión de personal de Aviación que le habló de sus plantillas y le rogó se derogara la orden ministerial por la que se dispuso la reducción de sueldos y jornales del personal de dicho cuerpo.

También visitó al señor Lerroux una nutrida comisión de cultivadores de cáñamo de la vega baja del Sigra e industriales

textiles de Calatayud y Béjar, a la que acompañaba el Ministro de Instrucción y varios diputados, que le expuso la difícil situación porque atraviesa la industria cáñamera y le pidió la proyección del Gobierno para aquella.

El señor Lerroux se retiró del Congreso a las seis de la tarde.
 Se le preguntó si marcharía a despachar con el jefe del Estado y contestó:
 —Desde aquí voy a mi casa. Ya sé que su excelencia ha llegado sin novedad a Madrid, pero no iré a despachar con el señor Presidente hasta mañana por la mañana.

RECORDANDO UN ATENTADO
 En la Dirección General de Seguridad ha sido interrogado el extremista Antonio Delgado, detenido el sábado a quien se acusa de varios hechos de carácter social, entre ellos el atentado del teatro de San Fernando de Cádiz. Dijo que él y sus compañeros hicieron disparos hasta agotar las balas y después huyeron. Los que le acompañaban eran "el Pedrosa", "el Vega", Duarte y Gamota. Algunos fueron detenidos. Pedrosa ha sido condenado a veinte años de prisión. Cuando estaban en la cárcel unos pistoleros se presentaron en la cárcel y consiguieron libertarlos.

Entre los fugados estaba Delgado, que huyó a una población andaluza, y de allí a Madrid, donde trabajaba ahora en unas obras.

EL SEÑOR DE LOS RIOS EN LA FISCALIA DEL SUPREMO
 Hoy continuó el ex ministro socialista señor de los Ríos prestando declaración ante el fiscal del Tribunal Supremo en relación a las manifestaciones de aquél sobre la represión gubernamental en Asturias aparecida en "Le Populaire".

Se hizo precisa la asistencia de un taquígrafo para tomar textualmente todo lo manifestado por don Fernando de los Ríos.

LOS CUADROS EN LAS ESCUELAS
 El ministro de Instrucción ha ultimado un decreto, que será firmado en breve, por el que se ordena que en todas las escuelas y centros de enseñanza no haya emblemas que no sean el escudo o la bandera del Estado, sin admitir se haga en tales centros alegorías o reproducciones de tono proselitista y si, solamente, cuadros artísticos de temas no relacionados con problemas políticos o sociales.

UNA VICTIMA DEL HAMBEE Y EL FRIO
 En la calle de Ríos Rosas fue recogida esta mañana una mujer atarida de frío. Trasladada a la Casa de Socorro en el coche de un capitán de Seguridad, se negaron a admitirla por lo que fue trasladada entonces a la Comisaría del distrito, donde, a su vez, dijeron que no podían admitirla porque no sufría enfermedad ninguna. Por último fue llevada nuevamente a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron que padecía hambre y frío. La mujer fue asistida en dicho establecimiento benéfico.

ESCAMDALO EN LA DIPUTACION.-RE. TIRADA DE LOS CEDISTAS
 La Comisión Gestora de la Diputación examinó hoy en la sesión celebrada, entre otros expedientes, el relativo a nombramiento de odontólogo para los establecimientos de la Beneficencia Provincial, plaza para la que el tribunal que ha juzgado las oposiciones propone a don Luis García Olalla.

Los cuatro gestores populares agrarios pidieron la retirada del dictamen, a lo que se opuso el radical Estebanez en nombre de la comisión correspondiente, manifestando que se habían presentado únicamente dos candidatos y que la propuesta era legal, por lo que no había por qué retirarla.

El jefe de la minoría popular agraria invitó a la concordia y reiteró la petición de retirada de la propuesta, anunciando para caso de no accederse la retirada de la minoría en cuyo nombre hablaba.

Esto y el otro verso hablando de plazas para amigos determinaron un prolongado alboroto y la retirada de los amigos de Gil Robles. Los gestores que quedaron en el salón despacharon el orden del día en unos minutos.

LA APLICACION DE LA PREVIA CENSURA DE PRENSA
 Se lee una proposición no de ley sobre aplicación de la previa censura de Prensa. La defiende su primer firmante, Pellicena, de la Lliga Catalana.

Expone cómo la censura de Prensa resulta contraproducente y dañina a los intereses públicos.

Se discute de que la Prensa venga viviendo en régimen de excepción bajo la monarquía, la dictadura y la República.

Lamenta la aplicación arbitraria de la censura, que sólo debiera aplicarse en favor de un alto interés nacional.

Se da cuenta de otra proposición no de ley de protesta también contra la censura de Prensa.

La apoya su primer firmante, Comín, (Ud. catalista).

No está disconforme con el empleo de la censura, pero sí con los procedimientos que en su ejercicio se usan.

El afán de los señores censores no es otro que el de congraciarse con las personas que ejercen mando, actuando en forma perjudicial a los intereses de muchos diarios.

Afirma que los gobernadores civiles vienen entregados a un caquismo peor que al anterior.

Se refiere a la clausura de los locales del Bloque Nacional, a su juicio inmerecida, creyendo se trata de un acto más de la persecución decretada contra el Bloque.

El ministro de la Gobernación contesta a Pellicena y Comín.

SESION DE CORTES

España y el problema mediterráneo

No puede desentenderse la República de cuanto afecte a dicho asunto, dice Rocha en una declaración ministerial

Más golpes a la censura de Prensa y a los censores. Arrendamientos rústicos

Madrid 29 (23.30)
 Alas cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba, estando en el banco con el jefe del Gobierno los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

DE POLITICA INTERNACIONAL
 El ministro de Estado, desde la tribuna de secretarías, lee la anunciada declaración ministerial.

Dice que a estímulos de su propio deber hace a la Cámara una declaración respecto a los acuerdos de Roma, como de la actitud adoptada por el Gobierno o de la que se propone adoptar.

Da cuenta de la atención con que se ha seguido todo lo relativo al viaje del ministro de Negocios Extranjeros francés a Roma, que tuvo por resultado la firma de los acuerdos.

Afirma que en cuanto respecta a la política del Mediterráneo España no debe estar al margen de negociaciones o conversaciones directas o indirectamente afecten a problema en el que está interesada como ningún país por los territorios insulares y por las plazas de soberanía en el Norte de Africa.

Fero no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de tales conversaciones o negociaciones.

Declara creer que ante cuestiones como esta no pueden existir partidos ni diferencias políticas.

Goicoechea, de Renovación Española, señala la desproporción existente entre la expectación despertada por el anuncio de la declaración que acaba de hacerse y el contenido de la misma.

La censura, como todas las medidas excepcionales que en principio repugna aplicar, resulta que en la práctica no hay más remedio que utilizar.

En cuanto a las irregularidades en su ejercicio asegura que en cuantas denuncias concretas le han sido hechas si las ha comprobado ha impuesto las sanciones procedentes.

Fuentes Pila: Eso cuénteselo al alcalde de Madrid.

El Ministro recomienda a Comín no abusar sus amigos políticos del margen de libertad que deja la censura.

Pellicena indica la conveniencia de que en tanto se aprueba la ley de Prensa se fijen normas provisionales para que a ellas se atenga el ejercicio de la censura.

Comín pide que la previa censura se ejerza equitativamente.

Pregunta si el Gobierno considera al Bloque Nacional partido legal o ilegal.

Fuentes Pila dice estima muy difícil que el Ministro pueda seguir paso a paso la actuación de los censores al servicio de los gobernadores civiles, y califica de irritante la desigualdad con que se ejerce la censura en el Gobierno de Madrid.

Entra el ministro de Instrucción.

Sostiene Fuentes Pila que el Gobierno ha demostrado desea la muerte del Bloque Nacional.

El Ministro de la Gobernación le dice que para cuando sea propaganda el Bloque tendrá plena libertad.

Fuentes Pila: ¡Pero si no se le dejó publicar ni el manifiesto anunciando su constitución!

El ministro ruega se recuerde tiempos anteriores del ejercicio de la censura.

Calvo Sotelo: Fero éramos una dictadura y vosotros representáis a una República democrática.

El Ministro recuerda que la Dictadura obligaba a publicar sus notas oficiosas.

A una interrupción de Lamamié de Clatrac el Ministro de la República se defendió de las extremas derechas como de las extremas izquierdas.

Renovación Española y tradicionalistas protestan y escandalizan.

El ministro dice que si no se autorizó la publicación del manifiesto del Bloque Nacional fué debido a contener conceptos injuriosos para el régimen y su alta jerarquía.

Los monárquicos derrotados por el pueblo quieren ahora imponerse por la audacia, pero ni ésta ni gorbios o autos les permitirán imponerse.

Las proposiciones sobre la censura son retiradas por sus autores.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
 Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Entra el ministro de Agricultura.

Llamamié apoya una enmienda en el sentido de que sólo sean objeto de escritura notarial los contratos por más de diez mil pesetas.

Después de contestarle por la comisión Azpeitia la enmienda es retirada.

Se lee el artículo seis nuevamente redactado.

Como al artículo séptimo se han presentado más enmiendas de las que el reglamento autoriza, los cedistas retiran cuatro y por los agrarios dice Navajas estudiarán cuáles han de retirar de las que tienen presentadas.

Consejo de Ministros

Muchos indultos y pocas penas

El problema del paro. Fiscal especial para investigar sobre las denuncias de malos tratos a los presos en Asturias.

Madrid 29, 23.30
 De diez y media de la mañana a dos menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El Ministro de Obras Públicas, que salió el primero, fué interrogado sobre si en Consejo se habían ocupado de las sentencias de pena de muerte pendientes de resolución, respondiendo afirmativamente, pero agregando no se podía adelantar juicio alguno sobre tan delicado asunto, pues hasta la noche no llegaba a Madrid del Presidente de la República y, como es natural, había que darle cuenta antes que a nadie de lo resuelto acerca del asunto.

Sobre el pacto del Mediterráneo dijo había recaído acuerdo y que se había redactado una nota que por la tarde leería en la Cámara el Ministro de Estado.

El señor Rocha confirmó que por la tarde leería a las Cortes la declaración ministerial sobre política internacional, de la que se facilitarían copias a hora conveniente para que puedan recogerla en sus ediciones los diarios de la noche.

El Ministro de Comunicaciones se expresó así: —Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que tenemos.

El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento y nos dio a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde a las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice una iniciativa que creo es del Gobierno anterior en virtud de la cual se concede el collar de la Orden de la República al Presidente de Checoslovaquia, señor Masaryk.

El Ministro de Trabajo se ha ocupado del paro obrero, y diré a ustedes que éste constituye constante preocupación del Gobierno. Hemos hablado de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, en la Constructora Naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etc.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos a los presos, etc.

Entre los expedientes examinados del Ministerio de la Guerra hay uno denegando el reintegro en el ejército del comandante de caballería Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada sobre esto hasta que lo conozca el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo de la mayor parte de los asuntos a que hacía referencia la Prensa de esta mañana se acordó volver a reunirse mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite estudiados, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana, cuando su Excelencia se encuentre en Madrid. Ni que decir tiene que nada podremos decir sobre este asunto hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

En la nota oficial se mencionan los acuerdos que siguen:

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto concediendo el calificativo de nacional a la Asociación de Historiadores de las Ciencias.

Idem modificando el artículo diez del de siete de noviembre de 1934 sobre exámenes de ingreso en las Universidades.

AGRICULTURA: Decreto nombrando presidente de sección, inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos, a don Wisternmundo de Lema.

dece a la comisión el haberle aceptado dos enmiendas.

Se rechaza una enmienda de Blanco Rodríguez después de apoyarla su autor.

Igual suerte corren otras de Díaz Ambrosio, agrario, y de Irujo, nacionalista vasco, la de éste en el sentido de que las revisiones de rentas se haga, no por los líquidos imponibles, sino por el valor en venta, que es el real.

Entra el ministro de Justicia.

Dafa defiende una enmienda y la comisión la rechaza por boca de Azpeitia.

Tras de otras cortas intervenciones la presidencia pregunta si los ruegos y preguntas se dejan para la sesión del día, y se contesta afirmativamente.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Idem idem consejero inspector del mismo cuerpo a don Carlos Solano.

Idem idem ingeniero jefe de primera clase a don José Ramny.

Idem idem jefe de segunda clase a don Felipe González.

Idem reorganizando el Cuerpo de Guardia Forestal.

Idem sobre los montes incluidos entre los de utilidad pública.

Reorganizando el Consejo Superior Pecuario.

Idem fijando las atribuciones de los Ministerios de Trabajo y Agricultura con respecto a Sindicatos y Cooperativas Agrícolas.

Se leyó el proyecto de ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para regular el mercado de trigos.

Decreto nombrando vocal del Consejo Ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria, a don Santiago Teblas Martín.

GOBERNACION: Decretos de nombramiento de personal.

Resolviendo provisionalmente expedientes de exclusión de las listas publicadas en la "Gaceta" del 11 de octubre de 1932 sobre incautación de fincas rústicas sin indemnización a don Angel García Riquelme, don Alvaro Facheco Rubio y don José León Imán.

GUERRA: Expediente denegando el reintegro en el ejército al capitán de caballería don Enrique Batalla.

Idem proponiendo la concesión del beneficio de libertad condicional a favor del sargento Antonio Marcos y los corrientes Manuel Fernández Medio y Nicolás Barrera.

Concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel don Juan García Fernández.

Idem la Cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante don Epiñano Casañana.

Decreto reduciendo a tres años el plazo de permanencia de los agregados militares en el extranjero.

Seguidamente se publica la relación del despacho.

Aunque en los centros oficiales se ha guardado la natural reserva con respecto a las sentencias de penas de muerte sobre las que ha emitido informe el Tribunal Supremo se sabe por conducto fidedigno que el Supremo se ha inclinado por la concesión del indulto para los cinco condenados para los cinco para los cinco condenados por los sucesos de Castiblanco y para un caso condenado en Victoria, y que en los casos del sargento Vázquez y en el de Argüelles aprueba la condena dictada por los tribunales militares. Se sabe, que el Consejo de Ministros ha acordado hacer suyos los dictámenes del Supremo, y de ello informará mañana el señor Lerroux al Presidente de la República al despachar con su excelencia.

Preguntado un ministro sobre el asunto de las penas de muerte ha dicho:

—Muchos indultos y pocas penas.

I. Labayen
 Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
 García Castañón, 3, 1.ª derecha

Granja Avícola BELATXARA
 TELEFONO, 379 ONATE

Razas Rhodes Island, Leghorn, Blanca.
 Huevos para incubar. Polluelos de un día, nacidos en la famosa incubadora eléctrica americana "Petersime"
 NOTA: No se reciben pedidos menores de 50 polluelos.

Exija Ud siempre la Lejía Conejo
 sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Distribuidores en Pamplona:
 Cooperativa Militar Mayor, 93
 Vda. Juan M. Arzal Mercaderes, 22
ARDANAZ HERMANOS, Mayor 16
 Juan Varela Mayor, 60
 Viuda Goñi e Hijo Mercaderes, 7
 Viuda Martín Galán San Antonio, 12
 Niceto Varela Ave. San Ignacio, 18

ANIS LAS CADENAS
 DEPOSITO EN PAMPLONA
 RESOLUCION 12. TELEFONO 384.1

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
 Yo padezco también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 Jof Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Naparra'ko Euzko Ikasle Batza

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

La celebración de la Junta general extraordinaria de Naparra'ko Euzko Ikasle Batza, había despertado gran animación entre el elemento estudiantil perteneciente en gran número a esta entidad.

A las ocho y media dió comienzo en el salón de actos del "Ateneo Navarro", cediendo galantemente por esta entidad, bajo la presidencia de los señores don José María de Valencia, don Javier Miguel de Urmeneta, señorita Angeles de Gamiolea, señorita Socorro de Aranguren y don Francisco del Amo.

Se da comienzo al acto invocando con la señal de la Cruz, según costumbre de los batzarras de nuestro país, a la Santísima Trinidad.

El señor Valencia, dirige la palabra a la Asamblea. Después de dedicar un sentido y cordialísimo saludo a las Agrupaciones hermanas, da cuenta de las gestiones realizadas desde la aprobación de los reglamentos el día 13 de Agosto de 1934. Expone los motivos que han inspirado la constitución de la entidad, basándose principalmente en la necesidad imperiosa de defender a toda costa la personalidad del pueblo vasco, principalmente por medio del resurgimiento de nuestra cultura, para lo que se hace absolutamente necesaria la creación de la Universidad Vasca.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se procede al nombramiento de la Junta, que ha de regir los destinos de la Agrupación, resultando elegidos por votación nominal los señores siguientes:

Presidente, don Javier Miguel de Urmeneta. Vicepresidente, don José María de Valencia. Secretaria, señorita Angeles de Gamiolea. Tesorero, don Wenceslao de Goizueta. Bibliotecario, don Francisco del Amo. Y vocales, señorita Socorro de Aranguren y don José María de Marañena.

Iniciado el período de ruegos y preguntas, don Antonio de Olartua expone la necesidad de perfeccionar el reglamento de la agrupación, para lo cual se nombraría una ponencia.

En vista de la petición se acuerda así, y que se encargue la misma Junta con los señores que obtuvieron votos para el estudio y preparación del proyecto.

Se hace alusión al próximo Congreso, exponiendo la alegría que habrá de causar su celebración en Iruña.

La presidencia manifiesta que pueden estudiarse las posibilidades de tan lógica aspiración. El señor Valencia vuelve a recordar los fundamentos de la Agrupación poniendo de relieve su confesionalidad católica, según acuerdo de los Congresos de Vergara y Guernica por lo que su directriz han de ser los principios cristianos y las normas de la Iglesia en lo que al campo moral y religioso se refiera.

Termina sus palabras exhortando a todos a que laboren con todo el entusiasmo que hasta ahora han demostrado por la noble causa que los grupos, representada por los principios del Redentor de la Humanidad y el lema "Euzkeltzaleak ta Jakintzaleak" "Unión estudiantil y fraternidad vasca".

Se acuerda enviar inmediatamente un saludo ferviente a cada una de las Agrupaciones hermanas y entablar las relaciones que naen de la Federación.

Se recibió un afectuoso telegrama condecorado en los siguientes términos: "Imposible llegar a esa por el temporal de nieves que nos ha sorprendido en camino. Saludo entusiasta en nombre Agrupación Donostia.—Faustino Hernández de Urquiza."

La Asamblea agradeció vivamente esta atención entusiasta. La animación fué extraordinaria por la asistencia numerosa de estudiantes de ambos sexos pertenecientes a todos los centros de estudios de Iruña por lo que es de suponer con gran fundamento, que los festivales conferencias y demás actos que la Agrupación organice, aparte de la realización de otras iniciativas, han de tener excelente éxito. Brillantísima la iniciación de la Agrupación de Estudiantes Vascos de Navarra.

La asistencia a los parados

Las inclemencias del invierno; las grandes listas de parados que en las Bolsas de Trabajo locales se nos ofrecen; las innumerales coias de obreros inactivos que diariamente repican las puertas mendigando y ese continuo pesimismo que se advierte en los representantes de las Empresas fabriles en sus persistentes visitas a las autoridades civiles del Estado español, nos hacen pensar seriamente en la suerte que puedan correr esas familias, que ya son intensa legión, en estos meses de frío y "abstinencia".

Y hallándome en estas meditaciones, llega presuroso a mi mente el recuerdo de una magnífica carta pastoral que un señor obispo (el de Vitoria) dirigió a sus diócesanos, y particularmente al sector de Bizkaya por su contxtura industrial y minero-siderúrgica, y que, por lo mismo, la hace más afectada por el paro obrero, ya que lo accidental y alterno de sus productos hace crear a veces un exceso de elaboración que el trabajo de la tierra no puede traer consigo si los mercados internacionales de sus productos no se hallan en manos de los acaparadores comerciales.

La citada pastoral tenía por título o encabezamiento las siguientes palabras, tomadas de San Marcos: "Misericordias super turbam" (me da compasión esa multitud). Estas palabras, este enunciado debiera haber sido suficiente para ablandar el corazón de todos y estimular a las Corporaciones, Empresas y particulares adinerados al levantamiento de un empréstito que la representación de la sociedad debiera haber impulsado, porque más tarde resultaría la mayor beneficiada. Pero como moralmente este problema interesa a muy pocos, no es nada extraño que en la parte material que la precitada carta señala haya quedado completamente desatendida, no sólo por las Corporaciones, sino también por la mayoría de los poderosos, quienes, aun a trueque de titularse católicos y respetadores fidelísimos de las normas de la Iglesia, hacen caso omiso de cuantas pastorales tratan, como ésta, de llevar lenitivos al paro obrero o de hacer justicia social entre las masas de trabajadores.

Y para ahondar más y más en las excelencias de la caridad y en la obligación que supone para los católicos el practicarla, recuerda el prelado aquellas sagradas frases de Pío XI en su encíclica "Casti Connubii". Primeramente dice así: "Exige el amor cristiano que supla la caridad las deficiencias del necesitado; que los ricos, en primer lugar, presten su ayuda a los pobres y que cuantos gozan de bienes superfluos no los malgasten y dilapiden, sino que los empleen en socorrer a quienes carecen de lo necesario."

A continuación se expresa de este modo: "En quien tiene bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida la caridad de Dios?"

Podríamos ir describiendo los innumerales cantos a la caridad que la formidable pastoral llevaba impresos para demostrar la necesidad de concurrir a aliviar la crisis porque atravesamos ya, pero nos abstendremos de ello, ya que estamos seguros que no producirán efecto ninguno en quienes antes tampoco lo produjeron, porque ante llamamiento tan autorizado como el que el año pasado hizo desde el alto cargo que dentro de la jerarquía eclesiástica ocupa el señor obispo, nosotros, repitiendo sus palabras, sólo lograríamos llevar una vez más un funesto desengaño y una dolorosa ratificación del concepto que se han granjeado una numerosa cantidad de los poderosos entre todas las personas de cristiana y recta conciencia.

Docimos numerosa porque no todos cuantos poseen bienestar y riquezas son merecedores de censuras sobre esta principal virtud de la caridad social, sino que hay algunos (lo hacemos constar en honor a la verdad) que con donativos o asistencias personales han contribuido a mitigar el dolor y hambre de los parados, y se hicieron partícipes de cuantas suscripciones tendían a remediar el hambre y la miseria de muchas familias que en tales padecimientos se hallan sumidas hace mucho tiempo en nuestro pueblo.

¡Ah! Me objetarán esas clases adineradas que estoy hablando, que por aquella época no regían los intereses públicos partidos de su confianza, hombres de garantía social; pero hoy, que tienen ellos mismos en sus manos los recortes del Poder, hoy no pueden alegar nada en su defensa. Además, para hacer el bien no hay que mirar las formas de los Gobiernos ni los cambios de los regimenes. Por lo tanto, carecen de eficacia las disculpas que puedan aducirse para desentenderse del cumplimiento de cristianas y humanas obligaciones.

Mientras tanto, los solidarios vascos, que somos criticados por quienes se hallan incapacitados para sentar principios de cristianismo y de social comportamiento, vamos desarrollando una labor de asistencia social que, vaya sembrando por todas partes la preocupación de nuestra entidades sociales y el ideal cristiano vasco de nuestras entidades sociales y el ideal cristiano vasco de nuestras convicciones.

V. DE RESAURI

Inspección médico escolar de Alfo

Los bancos y mesas estarán en relación con la talla de los alumnos, y ésta cambia en cada edad y entre los individuos, por lo tanto, habrá distintas alturas, de manera que, los asientos y mesas se acomoden al niño.

Los libros deben ser siempre nuevos, para que no sean portadores de gérmenes infecciosos.

Estas condiciones son necesarias para asegurar la higiene escolar, y su importancia resalta, considerando las observaciones del primer Congreso de Higiene Escolar celebrado en Nüremberg, en el año 1904.

Carmichel observó que, en una clase de veinticuatro niñas, siete se hicieron tuberculosas en distintos grados.

Latgean, observó, que los estudiantes dan el doce y medio por ciento de muertos por tuberculosis, y, en cambio, que los agricultores, no dan más que el siete y medio por ciento.

Grancher y Mer, advirtieron en el décimo quinto distrito de París, que en la Escuela de niños escribiendo, vió que, noventa por ciento y, en la de niñas, el diez y seis por ciento.

El doctor Le Gendre, cuenta de un Maestro, que murió tuberculoso, después de haber contagiado a veintidós alumnos, y, añade, que la Escuela sin higiene es fábrica de mopes, jorobados o torcidos, consecuencia del modo defectuoso como se sientan los niños, durante las horas de clase y de las actitudes viciosas, que toman los cuerpos débiles.

Schenk, examinando doscientos sesenta niños escribiendo, vió ue, noventa presentaban desviaciones de la columna vertebral. Letulle halló el sesenta y tres por ciento de los niños con malas conformaciones del tórax, consecuencia de la falta de higiene escolar.

CONDICIONES HIGIENICAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE ALFO

Escuela de niños número 1.—Tiene once metros y sesenta centímetros de largo, cuatro metros y sesenta y cinco centímetros de anchura, dos metros y cincuenta centímetros de altura, o sea cincuenta y tres metros y noventa y cuatro centímetros cuadrados y cinco centímetros cúbicos, que, divididos para sesenta alumnos, les corresponde a cada uno, cohera y dos metros veinticuatro centímetros cúbicos de volumen.

Escuela de niños número 2.—Tiene quin-

ce metros y cuarenta centímetros de largo, cuatro metros con sesenta y cinco centímetros de ancho, dos metros y cincuenta centímetros de altura, o sean, setenta y un metros con sesenta centímetros cuadrados y ciento ochenta metros cúbicos, que, divididos por sesenta niños q. es el número de alumnos, le corresponde a cada uno un metro y diez centímetros cuadrados de suelo y dos metros y setenta y cinco centímetros cúbicos de volumen.

Escuela de niñas.—Tiene quince metros de largo, cuatro metros con cincuenta centímetros de anchura, tres metros y treinta centímetros de altura, sesenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados y doscientos veintidós metros y setenta y cinco centímetros cúbicos, que, divididos por ochenta y cinco niñas, le corresponde a cada una, a ochenta centímetros cuadrados de suelo y dos metros sesenta centímetros cúbicos de volumen.

La ventilación es insuficiente, dado el pequeño número de ventanas y lo reducido de éstas, lo mismo que la iluminación, dándose el caso, de que, si los alumnos han de ver, no lo necesario, sino muy poca cosa, hay que encender la luz artificial muchos días de invierno.

La temperatura es de ocho grados a catorce en invierno y, de veintidós a veintiocho grados en verano, con gran detrimento de la labor de los alumnos, los cuales, se hallan incapacitados para el trabajo a dichas temperaturas.

La higiene del retrete está completamente olvidada. Es una letrina a la turca, muy poco limpia y mal conservada, que debe desaparecer lo antes posible, y ser reemplazada por un retrete de cualquier sistema, que no dé lugar a un espectáculo tan antihigiénico como antiestético.

No hay ni un lavabo, los percheros dejan mucho que desear, pues están dentro de los locales de las clases, y no están numerados y, por lo tanto, no son individuales.

El agua, se halla en un botijo, del cual, beben todos los alumnos de donde se deduce toda clase de facilidades para el contagio de las enfermedades.

Las mesas son todas de la misma altura, adecuadas solamente para un escaso número de alumnos y entre la proyección de la mesa y el borde anterior del asiento, hay cierta distancia, que no debía existir, de todo lo cual, se desprende, que, como los asientos y mesas no se acomodan al niño, sino que es el niño, quien se ve obligado a acomodarse a los muebles, han de sobrevenir en los alumnos, si no se evita a tiempo, ciertas desviaciones de la columna vertebral, que durarán toda su vida, como recuerdo poco cariñoso, de los directores del pueblo y, con él, de las Escuelas municipales, que no supieron o no quisieron poner el remedio.

Como se ve, a poco que se fije la atención, las condiciones higiénicas de las Escuelas Municipales, no existen, y casi podemos decir, desgraciadamente, dada nuestra situación escolar, que, las Escuelas, conspiran contra la vida física del niño de hoy, el hombre de mañana, y nuestra será la responsabilidad de no haber sabido hacer, hasta donde los medios nos lo permitan, hombres fuertes de cuerpo y espíritu, para el engrandecimiento de nuestro pueblo, nuestra patria y nuestra raza.

(Continuará)

Diputación Foral y Provincial de Navarra

NOTA OFICIOSA DE LA JUNTA DE PASTOS DE URBASA Y ANDIA

En la reunión celebrada el día 12 último en que tomaron posesión los nuevos vocales, acordó la Junta ampliar el plazo para el abono del cánón de mejoras de 1934, hasta 1 de Marzo; advirtiéndole a los ganaderos que de no satisfacer el pago pendiente en dicho plazo, o alegar las razones que estime oportunas sobre el número de cabezas de ganado que hayan pasturado, automáticamente quedarán multados con las cantidades que determina el artículo 30 del Reglamento.

Para no llegar a este caso y para la mayor regularidad en las cuentas, la Junta ruega a todos los ganaderos que no hayan satisfecho su cánón de mejoras de 1934, que en el plazo más breve posible se pongan al corriente de sus pagos.

Para evitar, además, las justas quejas de los ganaderos que han satisfecho puntualmente el cánón y que por principio de equidad, para evitar que la Junta se vea obligada a hacer efectivas las multas.

Por análogas razones, para evitar la justa queja de los ganaderos que pagan el cánón, la Junta ruega a todos los Alcaldes, envíen nota de los vecinos ganaderos que no hayan satisfecho el cánón ni se les haya pedido directamente por la Junta, por no haberlos incluido en la estadística general de los ganaderos que han pasturado el año 1934.

Igualmente, para total conocimiento de la Junta en cuanto a la administración de los pastos de la Sierra, ruega a todos los ganaderos, que han pagado las observaciones que estimen oportunas respecto a las mejoras introducidas, otras que deban introducirse, estado de fuentes y balsas, si son suficientes las existentes, arreglo de cañadas, pasos y lmas, sobre el cobro y cuantía del cánón, sobre el ganado que haya escapado al pago de cánón por haberse incluido en la estadística, sobre el ganado no navarro que pastura en la Sierra, etc., etc.

Pamplona, 28 de Enero de 1935.—La Junta de Pastos de Urbasa y Andia.—El Presidente, BENTIDICTO BARANDALLA.



Depositarlos para Navarra

HUNDAIN Y COMPANIA

Teléfono 2247

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

NABOB Té de Ceylán, recomendado por su pureza

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.—Teléfono 2001

Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI. Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRATZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

LA VASCONIA

Pamplona

Capital social: 7.500.000 de pesetas. Idem desembolsado: 6.000.000. Reservas: 3.850.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista: 1,50 % anual. LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS: 3,00 % anual. Imposiciones a tres meses: 3,00 % anual. a seis meses: 3,60 % anual. al plazo de un año: 4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

CON UN ATLAS RADIO CORPORATION N. Y.

el mundo en casa

6 LAMPARAS 3 CONDENSADORES TODAS ONDAS MANDO AVION



Ptas. 595

Todas ondas de 15 a 2.000 metros

Victor Bregaña

MAYOR, 80.

TELEFONO 2545

Extranjero

LAS HONRAS FUNEBRES POR KUSYCHEFF

Moscú.—Se han celebrado solemnemente las honras fúnebres del vicepresidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Kusycheff, en la Plaza Roja.

La ceremonia no revistió la solemnidad de la celebrada con motivo del asesinato de Kirov.

A LA CASA CITROEN LE PRESTAN AYUDA MONETARIA

París.—Se anuncia para muy en breve la reanudación total del trabajo en las fábricas de automóviles Citroen, merced al concurso financiero que le han prestado importantes firmas.

Estas son el Banco de Francia con 15 millones; Michelin, con ocho millones, y varios establecimientos bancarios y diversas personalidades con 31 millones. En total, 54 millones.

Se formará un Comité de Dirección por Pierre Michelin, Franzos y Dacosel, André Citroen actuará como consejero técnico.

SE CELEBRARÁ UNA ENTREVISTA ENTRE HITLER Y PILSDSKY?

Londres.—Publican los diarios londinenses noticias de Varsovia según las cuales el general Götting, que se encuentra, según se sabe, en aquella ciudad lleva como una de las principales misiones de su viaje—al cual se ha atribuido, desde los primeros

momentos, gran importancia—la de concertar una entrevista Hitler - Pilsudsky, que tendría lugar en una localidad próxima a la frontera germano-polaca.

Esta entrevista de ambos dictadores tendría lugar hacia mayo.

LAVAL A LONDRES

Londres.—Oficialmente se anuncia que el jefe del Gobierno francés y el señor Laval llegarán el jueves.

Al día siguiente comenzarán las negociaciones.

LA LIBERTAD DE LARGO CABALLERO, DENEGADA

Ginebra.—El cónsul de España ha dirigido una carta a la Oficina de Trabajo diciendo que el Gobierno español se halla impedido de libertad al señor Largo Caballero.

EL GOBERNADOR DE LAS FILIPINAS

Shanghai.—El señor Murphy, gobernador de las Islas Filipinas, que se dirige a los Estados Unidos, ha hecho escala en este puerto.

Ha manifestado que el pueblo filipino está competidamente de acuerdo con la independencia que le concede la ley votada por el Congreso norteamericano.

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores, pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el

Encáustico Aliron

AGENCIA MARITIMA LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA DESPACHO DE PASAJES Y CARGA Vapores correos españoles Próximas salidas

Table with shipping schedules for Linea de Cuba-Méjico, Linea de Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Linea de New-Wory, Cuba, and Linea de Brasil Plata.

LINEA DE BRASIL PLATA 15 Enero, motonave "Cabo Santo Tomé". 5 Febrero, motonave "Cabo San Agustín".

¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre energético y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina Ineliebrable. Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y excoias biliares desaparecen radicalmente. No irrita. Grogas en cojitas precintadas Pídase en farmacias



En San Sebastián

El partido de mano que ha de celebrarse en San Sebastián entre Echave IV contra Ullúa hermanos...

Mientras la expectación y el interés aumentan en grado sumo, por el magno partido entre Echave IV y los hermanos Ullúa...

Entrada la Empresa del Moderno, de que los hermanos Ullúa están anunciados para actuar en Rentería el sábado...

Así que esperamos al resultado de las gestiones que la Gerencia del Moderno está llevando a cabo para que el partido pueda jugarse...

De todas formas solo placemos merecen por la actitud que han observado los del Moderno...

¿Se jugará el partido que tanto apasiona ya a la afición? Pronto lo sabremos.

En el Euskal Jai

El primer partido contenido entre Goicoechea y Bengoechea, azules, y Vergara y Arbeloa, rojos...

Bengoechea, salvo alguna pequeña laguna, exhibió su juego seguro y potente, su estilo ágil y elegante...

A esta labor eficaz contribuyó su delantero Bengoechea, que siguió pegando fuerte pero con más tranquila serenidad...

Sin embargo su juego no fué deficiente y el suyo, como el de su delantero Arbeloa, bastante inferior al de sus contrarios...

Tanto es así, que consiguieron igualar en el tanto cuarenta y ocho. Pero la cosa no pasó de susto y los azules salieron con la saya con dos tantos de diferencia.

En el segundo partido, Guruceaga y Plazabona se enfrentaron con Lesaca y Urtasun.

Los primeros supieron desde el primer momento imponerse, logrando una ventaja considerable; en la primera mitad del partido aun estuvieron los segundos a punto de igualar en el tanto 22, pero la cosa no pasó de un conato...

II PATRIOTA II Solidario vasco II

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR...

Noticias deportivas

El equipo guipuzcoano de boxeo, derrotado en Tarbes

En Tarbes contendieron el sábado los equipos de Francia y de España de boxeo amateur. Ganó el equipo francés...

Gastón Fafaud ganó por puntos a Prudencio Martínez; Souverain ganó por falta de combatividad a Isidoro López; Lizarré hizo match nulo con Fajó; Walter venció por abandono a Paulino Rodríguez...

Von Porath se retira

Von Porath se ha retirado definitivamente del boxeo. Ahora piensa dedicarse a preparar muchachos en un pueblito cercano a Osio.

Praxile Gide, vencedor

Praxile Gide ha conseguido el título de campeón de Francia al vencer por puntos en quince asaltos a Huguenmin.

La Argentina derrotada por el Uruguay por 3-0

Lima.—En el torneo suramericano de fútbol organizado con motivo de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima por Pizarro, resultó vencedor el equipo de Uruguay al vencer al de Argentina por tres goles contra cero.

El segundo lugar correspondió a la Argentina, el tercero al Perú y el cuarto a Chile. Campeón mundial de hockey sobre hielo

Los.—Se ha celebrado la postrera final del campeonato mundial de hockey sobre hielo.

La clasificación ha quedado como sigue: Canadá, Suiza, Inglaterra, Checoslovaquia, Austria, Italia, Francia, Alemania, Polonia, Hungría, Rumanía, Letonia, Holanda y Bélgica.

ESGRIMA

La Copa del País Vasco

En la Sala de Armas del Gran Casino se verificó el domingo la cuarta prueba mensual de la Copa Vasco.

Resultó vencedor nuevamente el donostiarra Gabriel Bourdette, clasificándose también el conde de Asmir, doctor Garat, Pereire, Luis Iribas, etc., etc.

El asalto del conde Asmir y Gabriel Bourdette, resultó particularmente emocionante, con un solo tocado de ventaja para Gabriel Bourdette.

Es todavía mucho tirador el conde de Asmir, que ha ostentado varias veces el título de campeón de España de florete y espada.

El joven ingeniero don Luis Iribas, hizo muy interesantes asaltos, si se tiene en cuenta la gran maestría de la mayor parte de sus adversarios.

Hay que felicitar también a los aficionados franceses por su tenacidad en querer llevar la Copa, aunque no fuese más que por un mes, como decía uno de esos simpáticos baroneses.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1. PAMPLONA



La revista de actualidad gráfica del hogar colorido: Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados...

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Año 25 pías.; semestre 13; trimestre, 7 SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo...

Salinas y Zuasti

PINTORES

Especialidad en trabajos de "Duco" para automóviles, y pintura decorativa de habitaciones. Personal especializado

Avenida de Zaragoza, 3 PAMPLONA

Reportajes al vuelo

¿NUEVO CLUB DE NATACION EN PAMPLONA?

Tba el otro día sólo y pensativo por la calle; llevaba baja la cabeza, las manos, como siempre, en el bolsillo, cuando, súbitamente, siento unos palmateos que me dan en el hombro derecho.

Es "El chipa", el hinchita más valiente de nuestra natación, quien me ha pegado.

Me dió—sepito—unos palmateos y con aborrazo me dijo:

—¡Apunta!

—Venga de ahí, respondí satisfecho porque al fin se me brindaba un tema sobre el cual tratar.

—¿Sabes que vamos a hacer un nuevo club de natación?

—Pero...

—Nada hombre; es un hecho. Para los comienzos de la temporada ya estamos, más "flamencos" que el "bomba", encima de la presa de San Pedro, establecidos y tal.

—Explica, explica. Y nuestro comunicante que no acierta a dar orden a las palabras; todas quieren salir juntas.

—Pues verás: Existe en Pamplona el Club Natación, al que no le quito nada, pero a mí, que pude observar los numerosos aficionados a nuestro deporte favorito que no estaban alistados a ese club, por estimar que la cuota era algo excesiva, se me ocurrió recoger a esos disidentes desorganizados y con todos ellos, y otros más, fundar una nueva sociedad de natación cuyos socios abonen una cuota mesurada y de razón.

—Por ahora las gestiones van de primera. Justamente comenzar los proyectos, tengo ya en cartera los nombres de 50 "sampedristas" que más entusiasmo y afán natatorio que ninguno.

—¿...?

—Proyectos pequeños, relativamente, aunque susceptibles de aumento hasta horizontes muy poco soñados.

—Desde luego, sin prueba de natación nos habíamos de quedar; digo esto porque espero poder contar en el verano próximo con varios centenares de socios que nos permitirán pasar brevemente a ser el club más poderoso y pujante de Pamplona.

—Constituiremos también una caseta estupefacta, y si a esto añades el sitio, un lugar totalmente espacioso y llano, atravesado por el Arga con diferentes profundidades, y saludado por un Sol brillante, que a todas horas luce sobre nuestro nuevo club, calcula los frutos que de ahí esperamos sacar.

—Tendremos también—continúa—lugar adecuado para la gimnasia al aire libre, y contaremos ya con entrenadores adiestrados para ello.

—Laboraremos incesantemente por el deporte y nuestro club de los "sampedristas" será—termina—"El chipa"—el lugar donde aprenderán a nadar todos los chicos pamploneses, pues ese es uno de los puntos de nuestros bases.

—¿Y la cuota?—pregunté.

—Asómbrate—contestó rápido—; 2 pesetas al mes. El "gall" de cualquier día te sube tanto.

SALGARI

EN SAN JUAN

EL PARTIDO QUE DEBIO CELEBRARSE AYER TARDE ENTRE EL JUPITER Y OSASUNA SUSPENDIDO

Durante toda la mañana de ayer, se creyó que el partido suspendido el domingo entre el Jupiter y Osasuna, se celebraría ayer tarde.

Así nos lo manifestó un jugador "rojillo", añadiendo que la última palabra la tenía que decir el árbitro del encuentro.

Llegó el colegiado guipuzcoano señor Arrillaga y seguidamente se trasladó al campo de San Juan y a la vista de las malísimas condiciones en que se hallaba el terreno de juego, consideró prudente el suspender el partido.

En su criterio coincidieron, el delegado de la Federación Navarra y el capitán de Osasuna, no así el delegado del Jupiter, quien manifestó sus deseos de que el partido se celebrase.

El señor Arrillaga dijo:

—Yo, bajo mi responsabilidad, suspendo el partido por considerar muy imprudente el celebrarlo.

Nosotros consideramos acertadísimo el criterio del señor Arrillaga, pues en una pista helada, es imposible practicar el deporte del fútbol.

El haber celebrado el partido, hubiese sido una temeridad y un gran contingente de clientes a la próxima clínica de San Miguel.

Contra lo que se dijo que los muchachos se habían marchado a Barcelona, diremos que ayer a la noche llamamos al Hotel Quintana, que es donde se hospedaban, y nos dijeron que no se habían marchado.

Posteriormente hemos sabido que el partido, según deseos de los "ponchos" de Medirida, quien que se celebre hoy, que si ayer estaba en malas condiciones el terreno de juego hoy estará en peores.

Por lo visto Cabot y compañía no nos creen que aquí se está un helando y que nevica que es gusto.

En fin, que venga Cabot y que quite el hielo que hay en la cancha sanjuanera.

A golpe de teléfono, señor Cabot, las cosas se hacen muy bien. Venga usted con la pala y no con el "pico"

FOR ACUERDO DE LA NACIONAL, HOY POR LA TARDE SE CELEBRARA EL PARTIDO OSASUNA-JUPITER

neses, pues ese es uno de los puntos de nuestros bases.

—¿Y la cuota?—pregunté. —Asómbrate—contestó rápido—; 2 pesetas al mes. El "gall" de cualquier día te sube tanto.

SALGARI

Advertisement for 'fotografado' featuring a stylized profile of a man's head and text: 'de La Voz de Navarra clichés para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos. encargos en esta admón.'

De nuestra salsa

"Mendarte", estarás contento, ¿eh? Cuánta nieve. Magníficos panoramas y nosotros sin poder echar fuera el partido Osasuna-Jupiter.

Se muchas cosas que no te las quiero contar, porque en seguida dices que soy un "bolero", pero para que veas, sé que a uno que se quedó en Pamplona le rompieron las botitas nuevas de suela.

Que os disteis la "hinchada" de patinar y que el domingo habrá "repris". No digas que no, pero algún tortazo ya os habréis dado.

Ya lo sé que sois unos buenos squadores pero... ¡vamos, lo del "parchis"!

El "Padre Gato" y "Al Capone" no nos cuentan nada de la última derrota del Madrid en Valencia.

Al fin ya lo verán ustedes, nos saldrán por "peteneras" y nos dirán: ¡Viva Madrid que es mi pueblo!, y que los jugadores vascos les hicieron "tongo". Son muy "salaos".

El "seco", el popular "helado que rico", acudió al campeonato ciclo-pedestre en representación de la Sociedad Unión Ciclista Navarra.

Y llegó, ¡vaya si llegó el número 29, pero llegó!

Sus amigos debe tributarle un homenaje al valenciano navarro.

Nos dijeron que es un "hacha" en eso de andar a pié y en "burra".

Nos lo vamos a creer. ¡E'en, hombre, bien, que dure el humor.

¡Ahí va, señores de la pelota!

El domingo nos dijeron que hay un palista de Sangüesa que es un prodigio "en el arte" de los Gallartas, pero que no tiene un compañero con quien presentarse en el campeonato amateur.

Vamos a ver quién quiere jugar con él. Una cosa sería. Pega más que el sindicato.

...

¡Sabemos que el número de participantes al campeonato "amateur" de pelota va a ser extraordinario.

Vaya animación, señores, no se habla de otra cosa.

Ferá no basta hablar, hay que obrar. Remítan pronto las inscripciones a la Federación.

...

Una de las modalidades que más entusiasmo alcanzará, será sin duda la de pala.

¡Ah, y la de mano! Caur va a mandar, según noticias, una parejita como se dice: "de abrigo".

Así que Gateitz, abrigate y no te constipas.

...

Los chicos de la simpática Sociedad Ciclista han celebrado Junta y han prometido, cesequiarlos con una serie de carreras que ¡ya, ya! Vamos a tener tubular para principio y para fin.

Con lo que me gusta a mí el intestino de goma.

¡Bien, muchachos. Salud y pesetas, que afición no os falara.

...

Ya lo habrán visto que "Salgari" estuvo el otro día con un "petit" triton que atiende por el seudónimo de "el Chipa".

Este "mocé", que debe ser un "inteligente", nos dice que va dispuesto a la organización de una sociedad dedicada exclusivamente a la natación.

Esos nos dice "el Chipa", que nos dirá Zepellencia "el Chipiró".

Estos "chavales" son la oca. ¡Aupa los valientes!

...

FRIGORIFICOS

Maquinaria FRIGIDAIRE, para cámara de Carnicería, Hotel, Café o Restaurant, con montaje, garantizada, gran ocasión. Pedir detalles a Cienagasti y Peña, Egua 1, San Sebastián.

CARBONES

Hullas, extracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Barasate, 34 Teléfono 2373 Pamplona

IDENTIDAD DECONOCIDA

Una magnífica producción dramática interpretada por JAMES DON, CLORIA STUART, y JACK LA RUE. La desconocida identidad de una mujer constituye la gran tortura del hombre que la ama.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Alquileres ARRIENDO casa y hacienda buenas y abundantes pastos para ganados. Informes, Ja. rauta 94, tercero.—Pamplona.

Compras DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Oposiciones a Subceladores de Montes de Navarra Edad: 23 a 33 años Talla: 1,65

CONTESTACIONES al Programa: Precio 20 pesetas (Se remite a quien lo solicita, sin cargo alguno, el correspondiente Programa). FERMIN RODRIGO DIAZ Iruñalde, 10, 2. PAMPLONA

Empleos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 83, primero.

Traspasos

TRASPASO ultramarinos poco precio, muy aparquado renta módica.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecho.

TRASPASO tienda Ultramarinos y Posada de Caballerías, bien aparquada, por no poder atenderla. Santo Domingo, 39.

SE TRASPASA bar con dos pisos, muy acreditado, por no poder atenderlo sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

Pérdidas

PERDIDA de reloj y pulsera de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Relojería de Roldán (calle Pozo Blanco) y se le gratificará.

Ventas

SE VENDE bicicleta seminueva de carrera. Mañana, 24, tercero. Pamplona.

SE VENDE un tractor "Deering" 10-20 H. P. y una trilladora Sindicato. Todo en buen estado. Informes Julián Sagardoy, Pitillas.

¡OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 26.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cercado; agua propia y otras muchas comodidades. Única para establecer industria aña con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

TOCINEROS.—Vendo hermosa máquina para llenar, de trece kilos, con su cablete.—Barasate, Desalzas, 23, primero.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo, de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas, 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,80 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estúpido, estado (vuelto), en 1.600 pesetas. Detalles, en la Administración.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Dirigirse a José Marco, en Santacara.

CASA y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garaje en el Nuevo Ensanche. Informes: Granja Redín.—Paseo de los Enamorados.

SERRIN de haya. San Antón 34. Nueva 91. teléfono 1567.

VENDO corredor, básula, libros de tendura de libros Zapatería 5, primero.

MUY DE OCASION.—Se vende coche 4 plazas, poco consumo, toda prueba. Informes, Barasate, 41, primero.

Se vende una partida grande de chopos lo mismo en gran cantidad que en pequeña. Dirigirse a Melitón Elizalde en Miranda de Arga.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de farina propia para pequeños encofrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Con 10 kilos de harina del oca, para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red estática, estado nuevo, de 120 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

VENDO vaca holandesa próxima a parir, tercer parto. Urroz (Villa). Miguel Lizasoain.

SUBCELADORES DE MONTES

8 plazas con 3.000 pesetas de sueldo

CONTESTACIONES completas preparadas por oficiales de la Dirección de Montes de la Diputación, adaptadas al nuevo programa. Se abrirán cursillos para los adquirentes de estas contestaciones.

Dirigirse a RAMON GIL LA SANTAS, Mayor, 8 (Estanco)



EN SAN SEBASTIAN

Coll, vuelve a vencer en la Prueba del Avión. Se disputó el domingo el XIII cros del Avión.

La sociedad antiguotarra hizo un alarde de organización. Y la prueba fué ganada por Coll, que está muy en "forma" y que no tuvo enemigo serio.

La clasificación se estableció así:

- 1 Coll, de la Gimnástica de Ulla, en 30 minutos.
2 Lárriñaga, también de la Gimnástica, en 30-17.
3 Logaralde (segunda categoría) del Donostia, en 30-26.
4 Seraluze (segunda categoría), de Euzko Gaztedi, en 30-29.
5 Azutza, de la Gimnástica, en 30 minutos 29 s. y 2-5.
6 Jaurgui, de la Gimnástica (segunda categoría), en 31-11.

Después entraron X. X. (segunda categoría) de Agrupación Atlética Donostiarra. Teñabide (segunda categoría) y X. X. del Donostia, Arrillaga (segunda categoría), del Donostia, Sarrástegui, de la Gimnástica. X. X. (segunda categoría), de A. A. D. Pozo (segunda categoría), de Euzko Gaztedi, así como Manero y Leunda, Aguirre, de A. A. D. Donostia, independiente, Alvaro y Rivas, de la Gimnástica, y Beizama, de Euzko Gaztedi, los siete últimos de segunda categoría.

Clasificación social: Trofeo del alcalde para cuatro corredores: Agrupación Atlética Donostiarra, 24 puntos, Euzko Gaztedi, 25, y Gimnástica de Ulla, 29.

CERA EL CUCO EN PASTA Y LIQUIDO

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

AZPIROZ ALDEA contra EYARALAR-ASUNCION

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223

Miércoles 30 de Enero de 1935

DIA GRAFICO

- 1. EL PAIS DE LOS ALPES. Documental UFA.
2. OJOS Y CIDOS DEL MUNDO. Acontecimientos de actualidad.
3. FREDDY Y SU CRUESTA. Variedad musical.
4. ENCRUCIJADAS DEL MUNDO.—Alfombra mágica.
5. QUANDO LLEGA LA ECATOMBE.—Aventuras del camatación.
6. SOLDADITO DE FLECO. Dibujos animados en TECNICOLOR.

Próximamente

CAPRICHIO IMPERIAL

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2384

Hoy miércoles

NO HAY FUNCION

Mañana jueves

FARAMOUNT FILMS presenta su producción

IDENTIDAD DECONOCIDA

Una magnífica producción dramática interpretada por JAMES DON, CLORIA STUART, y JACK LA RUE. La desconocida identidad de una mujer constituye la gran tortura del hombre que la ama.

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

Varios

Dentista

Marjano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de día y una y de cuatro a siete.

Revista de Prensa vasca

Información del País Vasco

EL DIA

Martín de Angoiz habla de las heroínas de Hasparren.

En 1734, impuso Francia el impuesto de la "gabela" al país vasco supleniendo, produciendo esta novedad gran emoción en Asparren donde las mujeres decidieron resistir por su cuenta.

Un día de feria brotó la alarma con un toque de rebato de las campanas parroquiales. —¿Qué pasa?— ¿Que el gobernador de Bayona viene al frente de sus fuerzas a obligar al pago de la nueva contribución. —La "gabela", la "gabela"!

El eco repite a todos los burgos vecinos la terrible palabra mezclada al rebato de las campanas. A este llamamiento acuden las vascas de las cercanías y recorren la villa en grupos numerosos, armadas de paños, hocos y horquetas, precedidas de algunas bravas rebolando tambores, recorriendo las calles y el distrito en son de protesta. Era el feminismo bélico en acción, precursor del de nuestras "emakumtas" patriotas. Los preparativos de la resistencia no podían ser más serios y turbulentos.

Cinco cincuenta granaderos y cinco brigadas de Caballería se presentaron tres días después dando escóta a los recaudadores de la nueva imposición. A la entrada del pueblo se encontró esta tropa frente a un "charivari" o concurrencia de sarjenes, latas, cañeros, caeceras y campanas, con que las bullangueras exponían su desacuerdo hacia los invasores, que no salían de su asombro.

Los oficiales se preparaban a sofocar la algarabía cuando un sacerdote, llamado Aramburu, medió en la rebeldía, teniendo la satisfacción de evitar con sus exhortaciones un conflicto sangriento. Después de calmar a sus feligreses con consejos adecuados a la situación, pasó al campo adverso y consiguió de los jefes que sus huestes se retiraran dando tiempo a que recobraran la tranquilidad los ánimos de las insurrectas.

Pero no tardó en ser inundada la región con fuerzas armadas, mientras la corte de París se disponía a mandar nuevos contingentes agorridos. Al fin, el benemérito cura Aramburu prestó nuevamente su influencia y las sublevadas se sometieron pidiendo gracia.

Entre las severas condiciones impuestas por el elemento oficial al vecindario de Asparren, figuró como castigo ejemplar la destrucción del campanario por sus propios ve-

cinco; de aquella aprevida torre cuya metálica voz de alarma anunciando la rebelión resonaba.

El mismo Municipio de Asparren tuvo que derribar la torre de la parroquia, desprendiendo de ella campana por campana y piedra por piedra hasta dejar el templo "decapitado"... ¡Y la iglesia permaneció muda durante treinta años...!

Hasta que pudieron decir los "aspandarrak" como C. Becas, su poeta regional:

"Jaunak, gure izkilla ederrak ez du ikasi latín; alere aderki jotzen du talantán, talantín".

("Nuestra hermosa campana no ha aprendido latín; no obstante suena clara talantán, talantín").

LA VOZ DE GUIPUZCOA

Ocupándose del entierro de Sánchez Guerra, dice:

Dos hombres se recordaban, al mismo tiempo, en el caso de la conitiva: don Miguel Villanueva, y el general Aguilera, desparecidos, también. El primero no llegó a ver la República; Villanueva fue elegido diputado en las Constituyentes y murió en el cumplimiento de sus deberes parlamentarios, al salir del Congreso, en una de esas heladas madrileñas que atacan directamente contra la debilidad y la vejez.

Ultimamente, herido ya de muerte, Sánchez Guerra, no iban a su casa, porque la prescripción facultativa lo impedía, mas que algunos íntimos, don Eduardo Yañez y Bergamín, entre ellos. Bergamín está bastante enfermo. Yañez tiene muchos años. La generación de esos parlamentarios que no eran, ni son, genuinamente republicanos, pero que facilitaron, con su convencimiento de que ya no había nada que hacer con los velleidosos Borbones, el advenimiento del nuevo régimen, se acaba, se esfuma. Procurémos que no se olvide.

Merece respeto. Hemos vivido frente a ella nuestra juventud. Hemos visto como asistía decidida al agostamiento de sus últimas funciones constitucionales. La hemos cambiado por nuestro afán suprador y porque ya nosotros habíamos nacido con el sello de la República.

En la hora triste de entierro de Sánchez Guerra pensábamos que, con él, enterrábamos asimismo toda aquella generación de ilustres y conservadores. Remanentes, con su cuerpo arqueado, lo estaba pensando también. Y lloraba.

Un súbdito portugués se arrojó al Urumea, siendo arrastrado mar adentro y pereciendo ahogado

Cuatro grados bajo cero en San Sebastián.-En Guecho apareció el cadáver de un hombre, que se creyó pudiera ser el de uno de los hermanos Landeta.-Al intentar pasar la frontera, es detenido un abogado revolucionario.

Guipúzcoa

San Sebastián 29, 23'00

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Paternina.

Se dió cuenta de una comunicación de la Diputación sobre subvención de doscientas mil pesetas en concepto de capitalidad, subvención que otorgará la Diputación al Ayuntamiento tan pronto como se consiga la liquidación del ejercicio de 1934, si de las resultas del mismo se dispusiera de la cantidad mencionada.

Es leída otra comunicación de la Diputación ampliando hasta el 15 de mayo el plazo de exención de tributos sobre construcciones para remediar el paro obrero.

A propuesta del alcalde pasa esta comunicación a estudio de la Comisión de Hacienda para ver si es posible seguir la misma línea de conducta que marca la Diputación en este asunto de las construcciones.

A las doce de la mañana volvió a reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Esta reunión tenía por objeto el acordar la provisión de la plaza de interventor de

Si usted se marcha al viajar es porque quiere. Tomando dos capsulitas de ONDOIBIL antes de emprender un VIAJE, el MAREO no puede producirse.

Fondos Municipales, plaza que ha sido adjudicada por una nimda da don Felipe María Pérez Ormazábal, con el sueldo inicial de 10.000 pesetas.

UN PORTUGUES SE ARROJA AL URUMEA

A las nueve y media de la mañana de hoy, un individuo se arrojó al río Urumea, en las cercanías del puente del Gran Kursaal. Varios transeúntes que presenciaron el hecho dieron aviso a una guardia municipal del Pasco de Salamancas, quien comprobó que un individuo braceaba en el agua, arrastrado por el fuerte oleaje que en aquellos momentos existía. Dió aviso a los bomberos y a la Inspección municipal, y aquellos acudieron rápidamente para prestar auxilio al presunto suicida; pero no lograron su objeto porque la marea, que en aquellos momentos estaba bajando, arrastraba el cuerpo mar adentro y pocos minutos después desaparecía.

A media mañana se presentó en la Inspección municipal un individuo que se hospeda en una casa de pensión de la calle de Autonomía, número 1, piso segundo, y declaró que tenía la creencia de que el individuo que se arrojó al mar era un compañero suyo de hospedaje que se llama Antonio Carreras, de cuarenta y ocho años, de nacionalidad portuguesa y que decía ser periodista.

El suicida vestía abrigo y tenía sombrero

de fieltro cuando fué visto por los transeúntes que presenciaron la escena. El mar le arrebató el sombrero, y pudo verse también que era calvo.

Posteriormente se ha comprobado que se trata del súbdito portugués Fernando Antonio Carreira.

LE ROBAN LA MALETA

De Fuerterrabía comunican que un viajero de comercio, llamado Faustino Latorre Usablagi, de treinta y cinco años, que habita en San Sebastián en la calle de Fernán Caballero, 19 primero, ha denunciado que días pasados, y mientras visitaba a un cliente de aquella ciudad, le desapareció el automóvil en que viajaba una maleta con muestras de objetos de bisutería, maleta que valora en cuatrocientas pesetas.

FRIJO INTENSO

El frío ha sido muy intenso. Durante la mañana comenzó a nevar varias veces. La

temperatura en estos momentos es de cuatro grados bajo cero.

El Observatorio de Igueldo ha facilitado una nota de las temperaturas durante la madrugada última. He aquí algunas de ellas: Burgos, cuatro grados bajo cero; Burgos, dos; Valladolid, dos; Madrid, cinco; Sevilla, dos.

LOS PUERTOS DE GUIPUZCOA

La situación a las ocho de la noche era la siguiente: Elgoibar, muy nieve; se puede pasar con dificultad. La carretera a Vitoria está cerrada en Casu. Lizarrusti: después de pasar el quitanieves, ha nevado nuevamente; nieve helada. Azpeitz: el autobús de Pamplona consiguió pasar. Por la tarde lo hizo con gran dificultad, haciendo uso de cadenas. Arriaba: el quitanieves consiguió abrir paso. No se sabe si se podrá llegar a Vitoria.

TRADICIONALISTA CONDENADO

El Tribunal de derecho de la Audiencia ha dictado sentencia condenando al tradicionalista Antonio Carrere a cuatro meses y un día de arresto y 600 pesetas de indemnización.

UN ABOGADO DETENIDO

El gobernador civil dió cuenta de que en Irún, al intentar pasar la frontera, fué detenido el abogado Antonio Pérez de la Fuente, reclamado por el comandante militar de Valencia, por su participación en los sucesos revolucionarios.

UNA MUCHACHA EN ESTADO AMNESICO

La guardia municipal recogió en las cercanías del Kursaal a una muchacha que se hallaba en estado completamente amnésico. A fuerza de interrogarla, pudo, por fin, decir que se llama Rosario López Bartolo-

me, pero no supo contestar más a las preguntas que se le hicieron.

En vista de su estado, fué trasladada al Hospital.

Vizcaya

Bilbao 29, 23'30

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS PRESOS

La suscripción abierta en el diario "Euzkadi" para atender a los presos nacionalistas alcanza la suma de 11.761 pesetas.

La Cooperativa de Consumos de Deusto ha celebrado la Junta general anunciada. Presidió su prestigioso presidente y diputado a Cortes por Vizcaya, don Heliodoro de la Torre.

Fuó aprobada el acta de una sesión anterior, así como también la Memoria, que es muy extensa y detallada, y el estado de cuentas que demuestra el lisonjer estado y la marcha ascendente de la Cooperativa.

Finalmente, se procedió a la elección de los señores que habían de desempeñar los cargos que reglamentariamente correspondían renovar, acordándose, por aclamación, elegir a los propuestos por la Directiva.

En medio del mayor entusiasmo se acordó entregar un voto de gracias a la Junta directiva saliente por la admirable labor desarrollada en defensa de los asociados, la cual demuestra el gran celo que han sabido poner en su gestión, altamente meritoria, sobre todo desde el punto de vista de la asistencia social.

El acto resultó muy brillante, y fué muy favorablemente comentada la admirable actuación de la Cooperativa de Deusto.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

En el punto denominado Alzkorri, término municipal de Guecho, apareció anoche el cadáver de un hombre.

Avistado el personal de la Junta de Salvamento de naufragos, se procedió a su extracción.

El cadáver aparentaba ser el de un hombre de unos veinticinco a veintiséis años. Le faltaba una pierna, que se supone habria sido desprendida contra el acantilado. La ropa estaba también completamente desgarrada y el rostro algo desfigurado.

Se había apuntado la posibilidad de que el cadáver fuera el de uno de los hermanos Landeta, dos pescadores de Elanohobe que perecieron en un naufragio y que no fueron hallados.

Puestos al habla con el médico titular de Guecho, doctor Pereiro, encargado de la autopsia, nos manifestó, apoyando su aserto en razones de índole científica, que el cadáver pertenecía a una persona de unos 45 a 50 años, y, por lo tanto, hay que rechazar en absoluto la hipótesis de que pueda ser

el de uno de los infortunados hermanos Landeta.

EN LA DIPUTACION

En la Presidencia de la Gestora de la Diputación se recibieron diversas visitas entre las que figuraba la del señor Gaudesca, que fué a tratar del impuesto sobre la sidra.

Se han reunido en la Diputación las Comisiones de Hacienda, Agricultura y Casas baratas, tomando acuerdos sobre varios asuntos de trámite.

El presidente accidental, señor Izcoza, manifestó a los periodistas que había conversado telefónicamente con el señor Beltrán, que se encuentra en Madrid realizando gestiones de interés para Vizcaya, el cual le dió que se había entrevistado con el ministro de Hacienda y se dispone visitar a los de Obras Públicas y Estado.

GOBIERNO CIVIL

Recibió a los periodistas el señor Rico, el cual les dió que le había visitado el presidente de la Gestora del Ayuntamiento de Bakio, que fué a tratar de asuntos municipales y le habló también de las dificultades con que tropieza aquel Ayuntamiento para la formación de los presupuestos.

El señor Rico celebró también una conferencia telefónica con el presidente interino de la Gestora de la Diputación, señor Beltrán, con el que tuvo un cambio de impresiones sobre los asuntos de que se está ocupando en Madrid.

Visitara al gobernador varios miembros del llamado Colegio de Arquitectos vascos, varros, los cuales le hicieron entrega de una copia del laudo dictado en el pleito ladrillero. Aprovechando la oportunidad, le enteraron de la Junta que se va a formar para lo referente al empréstito de los cien millones para obras.

Finalmente, dió el señor Rico que, habiéndose acordado la desaparición de la prisión flotante instalada en el vapor "Altuna Mendil", los detenidos están siendo destinados a otras cárceles. Se supone que mañana o pasado saldrán para sus nuevos destinos.

EN LA AUDIENCIA

Se ha señalado enmendación 12121712121 212. Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra Orsando Díez Rico, acusado de un delito de lesiones y para quien el fiscal pedía un año y un día de prisión menor y 350 pesetas de indemnización, quedando la vista conclusa para sentencia.

También se celebró el juicio en causa

contra José Castesana Gómez, acusado de un delito de desorden público.

De acuerdo con la petición fiscal, fué condenado a tres meses de arresto.

INCONVENIENTES DE LA FALTA DE CALEFACCION

En la Audiencia se ha dado el caso de que, por no haber instalado la calefacción, han caído enfermos los fiscales señores Alcántara y Apalategui.

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

GOIBURU HERMANOS

AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2802. -- PAMPLONA

Aceros	Prensas	Bombas
Hierros	para vino y aceite	Motores
Carbones	para vid, rollos, gallos	"Otto Deutz"
Ferretería	MARRODAN	Maquinaria
Talleres de construcción	Y REZOLA	de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los verdaderos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOMÉ".

El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayos Luis Revestido
Chapeltín, 7, Terceiro Barasate, 54, bajo

PAMPLONA

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón mepudo (elco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2623

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruístos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PAMPLONA el viernes día 1 de Febrero en el Hotel La Perla, de 9 mañana a 2 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente es periodista recibirá gratis en ESTELLA el jueves día 31 de Enero en el Hotel Comercio, en ZARAGOZA el sábado día 2 de Febrero en el Hotel Oriente.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". -- Rbla. Cataluña, número 34, primero.-Barcelona

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA GUERRA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JUAN, 8

Recibirá en Pamplona el día 3 de Febrero, en el Hotel La Perla, de 9 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban someterse a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores, fracturas, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AHOGADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, braguetas, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compraventa de casas, chalets, cascos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, administraciones, etc., etc. Comisiones gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5